

DELEND A EST LA CUBA CASTRISTA*

Delenda Est *Castrist Cuba*

ALBERTO RECARTE GARCÍA-ANDRADE**

Fecha de recepción: 8 de mayo de 2026

Fecha de aceptación: 17 de junio de 2026

INTRODUCCIÓN

En 1898, cuando Cuba logra su independencia de España, con la intervención del Ejército norteamericano, tenía una población de 1,5 millones de personas, un millón de españoles y 500.000 de negros y mulatos, De origen africano básicamente, que habían llegado a Cuba como esclavos, que se fueron liberando lentamente hasta la abolición definitiva de la esclavitud en 1886. Desde 1898 hasta 1930 (el año de la Gran Depresión mundial) los gobiernos de Cuba atraen a 1,5 millones de inmigrantes, básicamente de España.

En 1958 Cuba tenía una población de 6,5 millones de personas, de las cuales el 70% eran blancos de origen español en su mayoría, junto con comunidades de chinos, libaneses y judíos y un 30% negros o mulatos, muchos de los cuales habían llegado a Cuba de Haití y la República Dominicana contratados para trabajar en la producción de azúcar.

La economía cubana en 1958 estaba plenamente integrada en la de Estados Unidos. La principal industria de la isla era la producción de azúcar que se exportaba básicamente a Estados Unidos,

* Todos los datos que aparecen en este artículo hasta 1980 están tomados de mi libro *Cuba: economía y poder (1959-1980)* que publicó Alianza Universidad en 1980 que, inmediatamente después de hacerlo, se negó a hacer una nueva edición. Su publicación fue posible gracias al apoyo de Javier Pradera. Verbalmente Javier Pradera me dijo que la edición fue de 3.000 ejemplares. Alianza Universidad nunca se dirigió a mí, ni me dio ninguna información. Y en cuanto pudieron descatalogaron el libro. Progresismo puro.

** Técnico Comercial y Economista del Estado.

que la compraba de acuerdo a un cupo con precios subvencionados por encima del mercado. De los 131 ingenios azucareros —cada uno con las tierras necesarias— más de la mitad eran de empresas norteamericanas. El resto del sector agrario alimentaba a la población cubana de frutas, hortalizas, leche, huevos y carnes y exportaba algunos productos en condiciones de plena competencia a Estados Unidos.

La industria se había desarrollado en torno a la producción de azúcar y fue creciendo para suministrar lo necesario a un país en crecimiento. La industria básica contaba con centrales termoeléctricas, refinerías, cementeras y una pequeña industria del acero.

El turismo se había desarrollado desde los años 20 del siglo XX ante la demanda de norteamericanos, así como con las inversiones de cadenas hoteleras algunas controladas por la mafia que lavaba en Cuba sus beneficios.

En 1958 Cuba era un país rico, con una renta per cápita de 352 dólares. Su PIB alcanzaba los 2.600 millones de dólares. Era un país culto con una tasa del 23% de analfabetismo, grandes editoriales y cadenas periodísticas y radios nacionales. Destacaba por sus servicios sanitarios, al margen de las grandes diferencias de renta entre blancos y negros. La pobreza se concentraba en los campos e industrias productoras de azúcar. En las ciudades predominaba la clase media.

Los sucesivos gobiernos desde 1898 siempre tuvieron cuidado de controlar los déficits públicos, de mantener sus reservas de oro, que sumaban casi 400 millones a comienzo de 1958, en el Banco Nacional de Cuba, de asegurar el desarrollo económico, endeudándose sólo para llevar a cabo proyectos imprescindibles de infraestructuras en toda la isla, tanto nacionales como provinciales y municipales.

Los proyectos industriales eran todos privados con capitales nacionales y extranjeros. La tasa de paro era muy baja. El comercio exterior de bienes y servicios, en pesos cubanos, reflejaba grandes exportaciones de azúcar a Estados Unidos, que era el principal socio comercial; Cuba también exportaba tabaco, café y níquel. Sus importaciones, procedentes también mayoritariamente, en un 70%, de Estados Unidos, eran básicamente maquinaria, alimentos procesados, automóviles y algunos alimentos básicos como el arroz,

trigo y manteca. Sus cuentas estaban básicamente en equilibrio. La clave del arco que aseguraba que el control gubernamental de la economía era el correcto era el mantenimiento del tipo del cambio de un peso cubano por un dólar norteamericano; lo que se garantizaba con una política monetaria conservadora, con libertad absoluta de conversión en dólares o cualquier otra moneda convertible.

La última Constitución de Cuba antes del castrismo era la de 1940 que garantizaba la libertad individual y económica y la existencia de partidos políticos. Desde 1927 se sucedieron los golpes de estado, impulsados, en gran parte, por la corrupción y por la lucha contra la corrupción. El primero fue el que desembocó en la dictadura de Gerardo Machado en 1927, tras haber sido presidente constitucional desde 1925, que se prolongó hasta 1933. Tras Machado el sargento Fulgencio Batista se rebeló contra los oficiales y ocupó el poder hasta 1940. En 1952 nuevamente Batista, ya convertido en coronel, da otro golpe y se autoproclama dictador hasta que abandona el país en diciembre de 1958 justo antes de que Fidel Castro entrara en La Habana el 3 de enero de 1959.

El 26 de julio de 1953 el grupo denominado “El Movimiento” de Fidel Castro, también conocido como el de la Generación del Centenario (que coincidía con el del nacimiento de José Martí), asalta el Cuartel Moncada y fracasa tras haber causado 19 muertes en el ejército regular. El ejército de Batista había causado 6 muertos a los asaltantes y otros 55 fueron atrapados y asesinados. Fidel Castro fue posteriormente capturado, juzgado y condenado a sólo 15 años de prisión. Apenas 2 años después, en 1955, fue amnistiado por Batista tras haber estado en prisión 22 meses.

La rebelión de Fidel Castro contra la dictadura de Batista comienza otra vez en 1956 y triunfa a finales de 1958. Los Estados Unidos consintieron este nuevo golpe, aunque la Constitución cubana permitía su intervención desde 1898, porque se presentó como un movimiento democrático que convocaría nuevamente elecciones democráticas y lucharía contra la corrupción.

Pero los objetivos de Fidel Castro eran muy diferentes de todos los golpes de estado y dictaduras de los 40 años anteriores.

El primero era que Castro no quería ni partidos políticos, ni democracia, ni elecciones libres. Quería ser dictador de por vida. De hecho, nunca se han vuelto a celebrar elecciones libres en Cuba.

Desde su toma del poder se dio cuenta de que los regímenes políticos que garantizaban dictaduras de por vida eran los comunistas. Para sus aspiraciones de poder absoluto eran una garantía.

Todas las decisiones económicas trascendentales que toma Fidel Castro entre 1959 y 1970 tienen por objetivo eliminar el poder económico de todos los que vivían en Cuba o habían invertido en Cuba y tenían propiedades y empresas en cualquier sector, agrario, minero, pesquero, industrial o de servicios.

Antes de llevar a cabo **las expropiaciones, sin indemnización alguna, de todas las empresas y propiedades norteamericanas y de nacionales**, ya había llegado a acuerdos con la URSS en 1960 para disponer de créditos para poder financiar los déficits públicos y de balanza de pagos que se iban a producir con sus decisiones.

Una política radical que ya había llevado a cabo en el orden político, eliminando físicamente, o encarcelando, o forzando la salida del país, a todos los políticos que habían colaborado con su movimiento para derrocar a Batista.

Otra política radical era forzar la salida de Cuba de todos los dueños de propiedades o empresas de nacionalidad cubana. Entre 1959 y 1965, en apenas 6 años abandonan Cuba alrededor de 600.000 cubanos, entre los que se encontraban los dueños y gerentes y profesionales cualificados del mundo empresarial, tras haberles despojado de todo lo que tenían.

Aunque la primera política, la más importante, era la de aterrorizar a toda la población, con fusilamientos y penas de prisión interminables que siempre se cumplían, pues él sabía que cualquier amnistía podría convertir a los liberados en enemigos con conocimientos. Un ejemplo fue el juicio a los 43 miembros de la Fuerza Aérea del ejército regular celebrado en marzo de 1959. Todos fueron absueltos por un Tribunal Revolucionario tras demostrarse que lejos de bombardear a la población había procurado arrojarlas en campas y zonas despobladas. Fidel Castro se manifestó en contra de la absolución. Dijo que todos eran culpables. Se los volvió a juzgar y fueron condenados a prisión de 20 a 30 años. El mensaje fue muy claro. A los suyos, que él era el único que tenía, también, el poder judicial y a los demás, que si querían conservar la vida o la libertad tenían que obedecer a sus decisiones, fueran las que fuesen.

Una vez que el Estado fue dueño de todo, desde las viviendas hasta todas las empresas que realizaban cualquier actividad, Cuba se denominó “socialista”. Que lo fue en el sentido de propiedad, pero no de actividad económica, que se movía no con planes u objetivos sino de acuerdo a las convicciones, deseos o caprichos en cada momento de Fidel Castro. Su endeble formación, su analfabetismo en todo lo referente a la economía de mercado, condenaron a Cuba a la miseria y a la quiebra. No a él, que vivió hasta su muerte entre el lujo y la admiración—incomprensible— de una parte considerable de la izquierda y el progresismo de todo el mundo.

No está de más recordar que el 1 de enero de 1959 Fidel Castro toma el poder en Cuba para llevar a cabo la política económica que hemos expuesto y que el 21 de julio del mismo año Francisco Franco, jefe del Estado español, aprueba un “plan de estabilización” de la economía española que suponía en primer lugar, la renuncia a intervenir en la economía. Se devalúa la moneda, se liberalizan las exportaciones y las importaciones, se renuncia a la autarquía como forma de controlar la economía, se reducen gastos públicos, se permite que el mercado fije los precios. Se pide el apoyo del FMI y del Banco Mundial para financiar la transición a una economía de mercado. España nunca ha suspendido pagos y cuantas veces ha sido necesario ha ejecutado ese tipo de planes para estabilizar la economía. Cuando muere Franco, España tiene una clase media que estabiliza socialmente el país y unas leyes franquistas que permiten la transición a una democracia plena confirmada con una Constitución en 1978 votada por abrumadora mayoría por los españoles. Ese mismo año Fidel Castro publica también una Constitución que garantizaría su tiranía hasta su muerte. En 2025, la renta per cápita de España era de 40.000 dólares. La de Cuba fue de 1200 o 3000 dólares. Dos tipos diferentes de dictadores.

I. EL PERIODO DE ANIQUILACIÓN DE TODO LO PRIVADO (1959-1970)

En 1974 fui destinado a Cuba como Consejero Comercial y Económico de la Embajada de España. Tenía la aspiración de ver cómo

funcionaba una economía socialista en español y en contacto con la realidad. No tardé mucho en comprenderlo, todo era MIEDO y TERROR. Me relacionaba, obviamente, con funcionarios cubanos de muchos ministerios. Los había castristas entusiasmados en puestos de responsabilidad, pero la mayoría vivían presos del temor a hablar, a que los vieran relacionarse con un extranjero, o a que algún miembro del Comité de Defensa de la Revolución los viera llegar a casa fuera de su horario habitual.

Tanto los redactores del Código Penal como los jefes políticos que los aprobaban y los policías que lo aplicaban sabían que era imposible vivir en un sistema económico con una cartilla de racionamiento que servía para cubrir las necesidades de entre 1 y 2 semanas, siendo imprescindible acudir al mercado negro para adquirir lo necesario para no pasar hambre. Todos sabían que a todos ellos les era aplicable ese terrible Código Penal. Pero de eso se trató siempre, de inspirar terror.

En estos días, en los que se demuestra que Cuba es un Estado fallido y se discuten, aparentemente, las reformas económicas necesarias para sacar de la miseria a la inmensa mayoría de la población, creo que es evidente que antes que hablar de economía hay que hacerlo de como sustituir la actual Constitución de la República de Cuba de 2019 y su Código Penal, que permite a sus dirigentes aterrorizar a una población que no tiene ningún derecho.

Hace mucho tiempo que Cuba dejó de tener una economía analizable. No hay estadísticas fiables de nada. El FMI dice que podría tener una renta per cápita similar a la de Haití.

Las leyes revolucionarias y el Código Penal

Ya hemos visto que Cuba era una economía pujante en 1958. Era un gran productor de azúcar, con ingenios azucareros modernos, con una agricultura bastante diversificada, teniendo en cuenta su carácter subtropical, capaz de exportar a Estados Unidos. Tenía minas de níquel con su planta de tratamiento. Y un turismo en desarrollo acelerado. Era el tercer país con la tercera renta per cápita más alta de toda América. Y contaba con un

sistema sanitario respetado, un gran nivel educativo y un sector editorial de primer orden.

Tenía una renta de 352 dólares per cápita frente a los 200 dólares de España. Eran analfabetos un 23% de su población, frente al 32% de España el año anterior al “triunfo” de Fidel Castro.

La destrucción de la sociedad y la economía cubana se lleva a cabo aceleradamente entre 1959 y 1970.

Desde un punto de vista económico se nacionalizan y expropián todas las empresas nacionales y extranjeras y todas las tierras agrícolas por encima de las 67 hectáreas si bien, algo más tarde, a los campesinos no expropiados se les fijan los cultivos, y los precios de lo que producen, además de integrarlos en organizaciones agrarias dirigidas por revolucionarios.

La ley más trascendental de la economía cubana, que explica la miseria en la que se desarrolla la vida de los cubanos, se publica en 1968.

El 13 de marzo de ese año dice Fidel “... hay que impulsar todavía más el esfuerzo productivo, hay que extirpar hasta la raíz el egoísmo, el individualismo y todas las formas de parasitismo y explotación”. En unos días se nacionalizan todos los establecimientos industriales y comerciales privados que, en palabras de Fidel Castro “son nidos de privilegiados que viven del trabajo de los demás, viendo cómo trabajan los otros”. Se cerraron todas las tiendas, talleres, almacenes. Sólo en La Habana en el mes de marzo de 1968 se cerraron 13.000 establecimientos privados. En abril de 1968 el sector privado había dejado de existir.

Ese mismo año Fidel Castro asume directamente la organización de la producción azucarera. Se propone alcanzar los 10 millones de toneladas de azúcar en 1970. Todo el país se paraliza para lograrlo. Fracaso absoluto, a pesar de la contribución de premios Nobel, como J. P. Sartre, y multitud de líderes izquierdistas de todo el mundo, que acudieron a cortar caña de azúcar en solidaridad con Fidel Castro.

Todas esas decisiones no son errores o accidentes, son el reflejo claro de que para Castro y sus secuaces lo importante era que nadie, ninguna persona, familia o empresa, fuera independiente. Para todos ellos la independencia y las iniciativas, personales o societarias, eran enemigas de la Revolución, porque esa libertad si

se traducía en algún tipo de ahorro privado, podría dar lugar a planteamientos ideológicos incompatibles con su “revolución”. Todos los cubanos tenían que vivir de lo que les iba a dar el Estado. Y “a cada uno se le daría según el valor de lo que aportaran”.

En palabras de Fidel Castro de septiembre de 1967 publicadas en el *Nouvel Observateur*: “...soy opuesto a los estímulos materiales, porque los considero incompatibles con el socialismo... Lo que nosotros queremos es desmitificar el dinero y no rehabilitarlo. Nos proponemos incluso abolirlo totalmente... La ley del valor tiene un sentido en la sociedad capitalista donde la economía se funda en la ganancia. No tiene ninguno en una sociedad socialista. No tenemos ninguna razón, nosotros que estamos en un periodo de transición al socialismo, para conformarnos con las leyes económicas del capitalismo, como si nuestro objetivo fuese solamente dirigir con más eficacia el antiguo sistema. Hemos discutido largamente sobre ese punto y hemos decidido liberarnos lo más rápidamente posible de las servidumbres del mercado. Nuestra planificación debe basarse sobre el “valor trabajo” y no sobre engañosos cálculos de rentabilidad o de ganancia. Vamos a suprimir toda contabilidad financiera en los intercambios entre las empresas socialistas”.

En esos once primeros años de régimen castrista Cuba sobrevive con la explotación de los recursos invertidos en empresas, viviendas, infraestructuras por las personas que habitaban Cuba hasta 1958. Y con las subvenciones y ayudas que la URSS estuvo dispuesta a pagar ya en esos primeros años, como prueba y ejemplo de que el poder de Estados Unidos era limitado y menguante. Era la guerra fría. La URSS se consideraba bien pagada con la propaganda antinorteamericana y socialista de Castro en todo el mundo y con sus intervenciones armadas.

La destrucción de la sociedad cubana se plasma en el Código Penal vigente ya en esos primeros años. Me refiero al Código de Defensa Social de 1963, modificado posteriormente en múltiples ocasiones, sobre todo en 1978 y que estuvo vigente hasta mayo de 2022, que endurece, aún más, las sanciones contra la disidencia y la financiación privada desde el exterior.

El 28 de septiembre de 1977 Fidel hace referencia a los delitos que quiere “combatir más firmemente”, poniendo el énfasis en los

delitos de juego, prostitución, robos y hurtos, a los que se denomina "rezagos del pasado". En el Código se dividen los delitos en comunes y políticos. A estos últimos no se refiere explícitamente porque se les denomina "conductas antisociales".

Dice explícitamente el Código Penal del castrismo:

"Se considera un estado peligroso por conducta antisocial al que habitualmente mediante actos de violencia, o frases, o gestos, o por otros medios provocadores o amenazantes o por su comportamiento general, quebranta o pone en peligro las reglas de convivencia socialista, o burla derechos de los demás o perturba con frecuencia el orden de la comunidad".

A los que lo hacen se les puede internar sin juicio. El artículo 137 dice:

"El que, con el fin de afectar la seguridad del Estado, fabrique, facilite, venda, transporte, remita, introduzca en el país o tenga en su poder, en cualquier forma o lugar, materias, sustancias o instrumentos inflamables, explosivos, asfixiantes, tóxicos, o agentes químicos o biológicos, o cualquier otro elemento de cuya combinación pueda derivarse productos de la naturaleza descrita, o cualquier otra sustancia o artefacto adecuado para producir sabotajes, incurre en sanción de privación de libertad de diez a veinte años o muerte".

Me van a permitir reproducir el artículo 473.1 de la ley 1.262 (publicado en la Gaceta Oficial número 2 de 1974). No se trata de artículos de un Código Penal destinados a luchar contra los enemigos de la Revolución, sino de aterrorizar a cualquiera que pueda pensar al margen del socialismo castrista.

"Será sancionado con privación de libertad de 5 a 20 años, el que de propósito destruyere, alterare, dañare, perjudicare, impidiere, u obstaculizare el normal funcionamiento de los siguientes medios, recursos, instalaciones o unidades socio-económicas: fuentes energéticas, frigoríficos, depósitos o almacenes y otras instalaciones destinadas a guardar bienes de uso o consumo, centros de enseñanza, edificaciones públicas, comercios, albergues, o locales de organizaciones políticas sociales o recreativas. Equipos y

medios básicos industriales y agropecuarios, cosechas, bosques, represas, postes y ganados; instalaciones portuarias o de aeronavegación, naves o aeronaves, suministros, equipos o accesorios destinados a esos servicios”.

El artículo que acabo de reproducir se refiere a todo tipo de actividades económicas que ocurren en Cuba. Para completar el panorama del MIEDO falta otro, el que hace referencia a los delitos comunes.

El artículo 159 dice: “Se sanciona con privación de libertad de 3 a 8 años al que sustraiga una cosa mueble de ajena pertenencia, con ánimo de lucro, concurriendo en el hecho alguna de las circunstancias siguientes: entrar en el lugar o salir de él por una vía no destinada al efecto; uso de llave falsa, o uso de verdadera que hubiera sido sustraída o hallada, o de ganzúa u otros instrumentos análogos; rompiendo de pared, techo, o suelo, o fractura de puertas o ventanas, o de sus cerraduras, aldabas o cierres; fractura de armarios y otra clase de muebles u objetos cerrados o sellados, o en otro lugar, aún cuando la fractura o violencia no llegara a consumarse; empleo de fuerza sobre la cosa misma”. Pero aún más importante, al efecto de tener aterrorizada a la población, es el artículo siguiente, el 520, que dice así:

“La sanción es de privación de libertad de 10 a 30 años o muerte si en los hechos a los que se refiere el artículo anterior concurra alguna de las circunstancias siguientes: cuando el hecho se cometa en vivienda habitada, cuando el hecho se ejecute vistiendo el culpable, ilegalmente, uniforme de los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, o de cualquier otro cuerpo armado de la República, o fingiendo ser funcionario público, o mostrando una orden o mandamiento falso de una autoridad; cuando el hecho se realiza por una o más personas actuando como miembros de un grupo organizado o banda; o con la participación de personas menores de 16 años de edad, ...cuando lo sustraído son bienes de propiedad socialista, estatal o cooperativa, o de instituciones sociales, o bienes de propiedad personal al cuidado de una entidad económica estatal”.

Nada escapa al Código Penal, ni los homosexuales (hasta 1997, cuando se modifica el artículo 303 del Código Penal), ni los agricultores. En concreto, el 529 dice: “El que, sin autorización previa

del órgano estatal específicamente facultado para ello, o fuera de los mataderos legalmente establecidos o de los lugares autorizados para la matanza, sacrifique ganado vacuno, tanto si es para la venta como para el consumo propio, se sanciona con la privación de libertad de 2 a 5 años."

En relación con los presos políticos, el 20 de octubre de 1977, Fidel Castro declaraba: "Nosotros tenemos una concepción del preso político y del preso contrarrevolucionario. El preso político es aquel que es arrestado y condenado por querer mejorar la sociedad, luchando por el bien del hombre y por el progreso de la sociedad. No tenemos el mismo concepto de aquellos que luchan por hacer retroceder la sociedad. Y nosotros los denominamos presos contrarrevolucionarios, que están presos por cometer delitos, concretamente graves delitos." Y continúa "el 80% de los individuos que teníamos presos por delitos contrarrevolucionarios están en libertad hoy día. Por lo tanto, los que quedan —puede haber algún nuevo ingreso, no lo niego, ¡no lo niego! mediante este programa (se refiere a programas de reeducación política) irán saliendo y, en algunos casos, cuando cumplan su condena saldrán".

El "guevarismo" de Fidel Castro lleva a Cuba directamente a la suspensión de pagos y a la inflación interna, pues los déficits públicos se cubren con la emisión de billetes del Banco Nacional de Cuba que producen, a su vez, la devaluación del peso cubano, que se cotiza en el mercado negro a 3 por 1 oficial. Es la primera de las grandes devaluaciones del peso cubano, un reflejo de la hiperinflación que ya nunca dejará de afectar a los cubanos.

De hecho, en 1960 se había producido la primera suspensión de pagos, al repudiar el castrismo el pago de todas las deudas con el exterior y en el interior. No se reconocen como legítimas ninguna deuda. Es, por otra parte, el nacimiento, después de las nacionalizaciones de bienes norteamericanos con expropiaciones sin compensaciones económicas en 1962, del embargo comercial norteamericano a Cuba, que prohíbe el comercio con Cuba y que se extiende a la mayoría de países sudamericanos.

Con los datos fiables que existen sabemos que en 1962, a los tres años de la implantación del castrismo, el PIB cubano había descendido en un 25% sobre el logrado en 1958. Entre este año y 1970 no hay estadísticas fiables. Según los datos oficiales el PIB de 1970 era

de 5.690 millones de pesos. Si tenemos en cuenta la devaluación en el mercado negro del peso cubano, en términos de dólares podría ser de 1.896 millones de dólares frente a los 2.600 millones de dólares de 1958.

Tampoco hay datos de los déficits públicos desde 1962 pues dejan de hacerse los presupuestos públicos anuales. Lo que hay son gastos públicos que recogen los de las Administraciones y las de gestionar la producción de las empresas públicas en todos los sectores económicos e ingresos por la venta de lo producido por el nuevo sector público empresarial sin casi ninguno de los ingresos típicos, al desaparecer los impuestos personales y societarios. Se había creado, de hecho, la gran “Empresa Estatal de Cuba”. El otro gran renglón del gasto, que aparece en 1962, es el de las cartillas de racionamiento de toda la población cuyos productos compran los cubanos a precios subvencionados que son, directamente, gasto público en la cuantía subvencionada.

Los déficits de la balanza de pagos se cubren con créditos soviéticos, que empiezan a acumularse por encima de las subvenciones.

El 20 de mayo de 1970 Fidel Castro confiesa, conmovido, que no se alcanzará la producción de 10 millones de toneladas de azúcar. La autocrítica se acentúa en sus intervenciones de 26 de julio y de 28 de septiembre de ese año. Castro comunica que va a renunciar a la dirección del país para ser sustituido por personas más capaces. Pero “el pueblo” se opone. Una renuncia que nunca se produce. En 2024 Pedro Sánchez amenaza con hacer lo mismo. Sólo difieren en que Castro se plantea renunciar por su fracaso como dirigente y Pedro Sánchez lo hace por amor.

II.

LA CUBA SOVIÉTICA (1970-1991)

Castro entrega el control económico a su hermano Raúl, al partido comunista cubano y a los burócratas soviéticos que provocan, en ese periodo, **la segunda catástrofe económica de Cuba.**

La economía pasa a estar regulada, sobrerregulada e hiperregulada al implantarse el modelo de la URSS, que estaba estrangulando ya a la economía soviética. Se hacen planes quinquenales por la

Junta Central de Planificación. Se fijan los salarios, los precios y los beneficios de las empresas públicas que se integran en la gran "Empresa Estatal Cuba".

Por supuesto, todas las estadísticas eran erróneas o falsas. El trabajo de la JUCEPLAN era conseguir para cada año una cifra de crecimiento del PIB, manipulando los precios lo suficiente para que se igualaran ingresos y gastos. A pesar de lo cual los países de economía de mercado creyeron que Cuba se había convertido en un país serio, al que se podía financiar.

Por increíble que nos parezca ahora los planes quinquenales soviéticos y de los otros países comunistas convencieron a muchos economistas occidentales de que las cifras eran ciertas y de que se hacían los esfuerzos necesarios para cumplirlos con reformas rigurosas cuando eran imprescindibles.

Cuando Cuba se sovieta se da por supuesto que habrá control de los déficits de balanza de pagos, de los déficits públicos y de la inflación. Y de que las cifras de crecimiento serán reales. Los países occidentales, además de Japón, compiten entre ellos por ver quién es capaz de vender más bienes de equipo y plantas completas con créditos a largo plazo a Cuba. Además de que los bancos privados y los vendedores de bienes de consumo lo hacen sin garantías adicionales. Entre 1972 y 1986, en 14 años, los créditos a largo plazo de los países de economía de mercado, enmarcados en el Club de París, suman alrededor de 5.000 millones de dólares, sin tener en cuenta los de otros países. Ese es el tamaño inicial de esa segunda suspensión de pagos de Cuba en moneda convertible.

Esa cifra, los 5.000 millones (sin tener en cuenta los 8.500 millones de intereses), junto con otros 6.000 millones de rublos convertibles concedidos por la URSS hasta 1989 constituyen, entre ambos, una cifra aproximada de las importaciones de bienes de equipo y de plantas completas que se instalaron en Cuba desde 1959 hasta 1991 para modernizar su sector industrial. A esa cifra habría que sumar la posibilidad de invertir 3500 millones de dólares que la Rusia de Putin concedió a Cuba en 2014. Una cifra ridícula, que explica la falta de productividad de la economía cubana hasta hoy mismo.

En 1958 Cuba exportaba mercancías por valor de 733 millones de dólares, de los cuales 490 millones se vendían a Estados Unidos. Y se importaban bienes por un total de 777 millones, de los cuales

542 millones procedían de Estados Unidos. En 1975, con el embargo estadounidense en vigor, Cuba importa 3.133 millones de pesos convertibles y exporta 2.946 millones de pesos supuestamente convertibles en dólares. La URSS se había convertido en el principal socio comercial de Cuba. Nada menos que exportaba 1.250 millones e importaba 1.661 millones, siendo el azúcar lo más importante. Las exportaciones cubanas de azúcar se hacían a precios hiperinflados mientras las importaciones cubanas, empezando por el petróleo y sus derivados, se hacían a precios devaluados.

Quiero resaltar igualmente que las importaciones de Cuba con el resto del mundo no Comecon sumaba en ese año de 1975 un total de 1.000 millones de pesos y las exportaciones alcanzaban los 1.600 millones; cifras coherentes con la realidad de un comercio exterior libre con el mundo no Comecon. El embargo norteamericano había dejado de notarse. Y el comercio se realizaba con los mismos países con los que Cuba tenía relaciones comerciales antes de 1959.

La planificación

Pero volvamos al mundo de la planificación. Los burócratas cubanos, felices en su aislamiento del resto del mundo no soviético, no paran de explicar cómo es el nuevo sistema económico y de las dificultades que para ellos supone.

El primer problema de los planificadores es cómo fijar los precios de todos y cada uno de los bienes que se producen, intercambian y se venden, a los cubanos y a los compradores en el exterior. La ley 1312 de 23 de agosto de 1976 dispuso que a partir del 1 de enero de 1977 regirían los precios vigentes a 31 de marzo de 1976. Se trataba de más de 1 millón de precios y tarifas oficiales.

Para que todos los gerentes de las empresas y los jefes de las Administraciones supieran cuales tenían que utilizarse **imprimieron 29 tomos de más de 300 páginas cada uno.** Había muchos productos que tenían distintos precios. ¿Cómo conseguir que cada responsable los aplicara? Se hizo una edición de 200 ejemplares y se distribuyeron por los municipios, provincias, ministerios y otros órganos oficiales. **No consta que nadie consultara esos precios ni que se resolvieran las dudas de qué precios utilizar.**

Un ejemplo de cómo esos precios eran incompatibles con la realidad lo tenemos en relación con el producto más importante de Cuba en ese momento, el azúcar.

En una publicación oficial, sin tapujos ni temores, los responsables de la planificación explican sus dificultades: "Tenemos la situación de que, por ejemplo, los productos de importación del país, vendidos a la economía interna tienen los precios del año 68. Es el caso, por ejemplo, del combustible, del petróleo, para empezar por uno". "Bien, se puede empezar a subir el precio a esos productos, porque ocurre ese fenómeno (...se refiere a la inflación). Pero al subir los precios a esos productos, a las empresas azucareras... si ahora les aumentamos los insumos de producción por ser de importación, y se los aumentamos a la agricultura —porque están el fertilizante, el pesticida y otra serie de productos en una situación similar— entonces, la agricultura y la industria azucarera, que ya en las condiciones actuales de precios son irrentables, les haríamos mucho más irrentables... Ahora, ¿qué hacer con este problema de los precios? Se pueden dar algunos pasos antes de 1979 o 1980 o debemos esperar para dar los pasos en esos años (se refiere al Nuevo Plan Quinquenal). Son cosas que están por decidirse..." En el mejor de los casos los precios de esos productos con el azúcar incluido estarían otros cuatro años congelados.

Nunca se decidió nada. Nunca hubo precios realistas. Todo estaba manipulado. En la realidad, para funcionar, se ajustaban cantidades. Cada responsable sabía la cantidad de electricidad, petróleo, cristal, papel, acero... que necesitaba para producir lo que fuera. Y llegaba a acuerdos de cantidades para producir y para vender. Un sistema, una práctica, que no soportaba los cambios. Ni mejoras, si suponían cambios en las cantidades. Imposible. La consecuencia, la imposibilidad de mejorar, de ajustar. La razón última del fracaso de la URSS y sus satélites. Anecdóticamente lo más "chungo" es lo que ocurrió con la economía de Alemania del Este. Los economistas occidentales se habían creído las estadísticas de Alemania del Este, creían que era un país bastante desarrollado lo que, quizá, animó al canciller Kohl, junto a consideraciones electorales, a cambiar los marcos orientales por occidentales al tipo de uno por uno, cuando en el mercado negro la relación era de ocho por uno.

La segunda suspensión de pagos (1986) y las siguientes

Finalmente, Cuba, un país bloqueado, según el gobierno cubano y sus fieles creyentes en todo el mundo, suspendió pagos con los países occidentales en abril de 1986. Las negociaciones entre los países acreedores —siendo España el más perjudicado— se alargaron a lo largo de los años 80, los 90 y los 2000. Hasta 2015, que en el Club de París se decidió la condonación de 8.500 millones de dólares de intereses. Quedaban pendientes 2.400 millones de España y otros 2.600 millones del resto de los otros 13 miembros del Club de París, que deberían pagarse en plazos hasta 2033. Los impagos de esa nueva negociación comenzaron nuevamente en 2019 y, por tercera vez, en 2021, Cuba suspende pagos. Otra suspensión ocurre en 2024, la penúltima ocurrió en 2025. Y la última tuvo lugar en febrero de 2026. **Suman, por tanto, seis suspensiones de pagos.**

Cuba alquila su ejército a la URSS

Sin embargo, a pesar de la suspensión de pagos en moneda convertible, Cuba mantuvo su sistema de planificación con los resultados esperables. Algo que no preocupaba a Fidel Castro ni a los responsables soviéticos últimos. Había nacido una forma de financiarse con independencia de la vulgar economía, un nuevo renglón de servicios en la balanza de pagos. Cuba vendía el trabajo de militares y después de médicos y profesores, y la URSS pagaba lo que se acordara.

Cuba se convirtió en el brazo armado de Fidel Castro, de la URSS y de los países más beligerantes del Este de Europa. En 1975 Cuba interviene en la guerra de Angola, que no acabó hasta 1991. Mas de 400.000 soldados cubanos y más de 50.000 profesionales médicos y educadores lucharon y colaboraron con el régimen marxista angolano. La intervención del ejército cubano no se limitó a Angola. Fue determinante en otros países, como Etiopía, Somalia, Eritrea, Omán y estuvo presente también en los conflictos con Israel apoyando a los palestinos. Al tiempo que Fidel Castro se paseaba por Chile en 1973 exigiendo un golpe de Estado en el caso de que Salvador Allende perdiera las siguientes elecciones. Y colaboraba con los marxistas de Alvarado en Perú.

El coste de las armas y logística militar —al margen del de personal— los pagó directamente la URSS sin pasar por la balanza de pagos.

Se calcula que desde que la URSS sustituye a Estados Unidos como principal socio comercial y económico, la economía cubana recibía anualmente subvenciones enormes, del orden del 25% del PIB. El sistema copia, en el caso del azúcar, al de los Estados Unidos, comprando un cupo de Tn. a precios mucho mayores que los del mercado internacional. Asimismo, vendía su petróleo a Cuba a precios muy inferiores a los del mercado internacional e incluso permitía a Cuba vender el petróleo que no hubiera utilizado internamente en el mercado internacional. El mismo sistema se empleaba para la compra de níquel cubano y para las importaciones cubanas de bienes alimenticios, industriales y bienes de equipo.

El sistema de subvención de Venezuela a Cuba, que veremos posteriormente, repite el de la URSS para su petróleo, incluida la posible reventa en el mercado internacional. Cuando desaparece la URSS salieron a la luz que, además de esas subvenciones anuales, los créditos comerciales de la URSS a Cuba superaban varias veces el PIB cubano en 1989. La URSS de Gorbachov comenzó a reclamar la deuda en 1989.

El desprecio de Fidel Castro a los números y a los cubanos

El desprecio de Fidel Castro por la situación económica interna la puedo exponer con dos acontecimientos que ocurrieron siendo yo jefe de la Oficina Comercial en La Habana. Las exportaciones españolas a Cuba en los años 70 se hacían en términos FOB, sobre barcos de bandera cubana. En 1975 durante al menos cuatro meses, las mercancías españolas con destino a Cuba se amontonaban en los muelles de los puertos españoles, sin que las empresas españolas pudieran cobrar. Los barcos cubanos no aparecían. Las autoridades cubanas insistían en que pronto llegarían sus barcos. Ante el impasse y junto al entonces Subsecretario de Comercio, Eduardo Peña, convencimos al ministro para publicar un anuncio llamativo en la Hoja del Lunes de Madrid, incitando a las empresas españolas a que protestaran, para poder exigir indemnizaciones al

gobierno cubano. A los 15 días aparecieron los barcos. Luego nos enteramos de que la totalidad de la flota cubana estaba ocupada transportando armas y combatientes para la guerra de Angola. Y así siguieron todo el año.

La economía cubana se paró ese año. Pero no importaba, pagaban los rusos de buena gana y los cubanos lo soportaban lo mejor que podían.

Un segundo ejemplo del desprecio de Fidel Castro por la economía. En septiembre de 1978 Adolfo Suárez visitó Cuba durante dos días. Uno de los actos previstos era la visita a una gran planta de cemento en Mariel que había suministrado y construido una empresa española. En el último momento la visita se canceló. Junto con los empresarios españoles me acerqué a Mariel para saber qué había pasado. El responsable de la fábrica nos contestó cariacontecido que la planta no funcionaba porque una parte de los equipos eléctricos se habían enviado a Angola y que no le habían dicho cuándo se repondrían.

Hablando de contratos de empresas españolas con los ministerios cubanos correspondientes no quiero dejar de mencionar una cláusula que aparecía en todos los contratos de todos los exportadores de cualquier nacionalidad. Se decía expresamente que estaba **“prohibido terminantemente quemar billetes del Banco Nacional de Cuba”**. Ocurría que los trabajadores extranjeros, a los que se les pagaba una parte de su sueldo en pesos cubanos no convertibles tenían la costumbre de quemar todos los billetes sobrantes pues nada se podía comprar con ellos ni eran convertibles al terminar sus contratos.

El control de la emigración y el desarrollo del turismo

Las nuevas exigencias de los planificadores soviéticos que Fidel Castro aceptó de mala gana para facilitar la financiación de Cuba en moneda convertible y el propio crecimiento económico eran el desarrollo del turismo y el control de la emigración de los profesionales y los universitarios.

Lo más importante era parar la emigración de los profesionales y universitarios cubanos. Lo que se hizo. Y lo que provocó un gran

malestar entre los que querían huir del paraíso cubano. Un incidente protagonizado por seis nacionales cubanos que se colaron con un autobús en los jardines de la embajada de Perú y la negativa de los representantes peruanos a entregarlos a las autoridades cubanas provocó la ira de Fidel Castro, que decidió retirar la protección policial a la embajada peruana. Un estupefacto Fidel Castro tuvo que contemplar como en unas pocas horas más de 12.000 cubanos se refugiaron en los terrenos de la embajada. El conflicto que suponía esa concentración de cubanos que querían huir a cualquier precio, terminó con la autorización, en otro ataque de ira de Fidel Castro, a que todo el que quisiera irse podría hacerlo desde el puerto de Mariel. Miles de embarcaciones llegaron desde Florida. El éxodo alcanzó las 150.000 personas. Fidel Castro aprovechó para obligar a los capitanes de esas embarcaciones a llevarse a un gran número de presos por delitos comunes y enfermos de hospitales psiquiátricos. Un hecho que desarrolla Leonardo Padura en su último libro *Morir en la arena*.

La desesperación de los cubanos apareció públicamente de nuevo en 1994 con la crisis de los “balseros”. Mas de 35.000 cubanos fueron recogidos por embarcaciones procedentes de Florida.

Ni los burócratas soviéticos ni los castristas más exaltados pudieron ni imaginar que el millón de cubanos que logró salir de Cuba entre 1970 y el año 2018 tras la salida de los primeros 600.000 entre 1959 y 1965 y el otro contingente, de entre un millón y 1.5 millones que salieron de la isla entre 2020 y 2025 se convertirían en una fuente de divisas convertibles de la siempre arruinada República castrista de Cuba. Las cifras no son tan opacas como siempre, pues las transferencias desde Estados Unidos y desde otros países, como España, se han hecho por conductos bancarios y financieros del exterior de Cuba. Las cifras totales, que analizaremos posteriormente superan ampliamente, el valor de las exportaciones de bienes de Cuba, que siguen siendo las mismas que en 1959, excepto que ahora el azúcar ha desaparecido: níquel, cobalto, otros minerales, tabaco, ron, algo de azúcar y algunos productos farmacéuticos.

Una segunda iniciativa fue permitir el desarrollo del turismo. Para lo que se permitió la entrada de capitales extranjeros con lo que se pudo construir y explotar hoteles manteniendo el gobierno la mayoría, sin reconocer el derecho de propiedad sobre los

inmuebles. El turismo se convirtió, poco a poco, en una fuente de divisas convertibles.

La venta de servicios al exterior: el ejército cubano

En 1975 el ejército cubano llegó a Angola para defender al gobierno marxista. En 1978 la intervención militar dio paso a un proyecto más ambicioso en parte con lo que habían aprendido en Angola, Fidel Castro decidió emprender un nuevo proyecto, la venta de servicios médicos, educativos, de seguridad y militares a los países que tuvieran las divisas para pagarlos y cuya ideología se identificara con el castrismo; en definitiva, con dictaduras similares a la cubana.

En septiembre de 1978 en una de las reuniones oficiales entre Fidel Castro y alguno de sus ministros y el Presidente Adolfo Suárez, de visita oficial de 2 días en Cuba, junto con el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja y el subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo, junto con el embajador Suárez de Puga y alguno de los miembros de la embajada española, entre los que me encontraba, el presidente Suárez informó a Fidel Castro de que a pesar de los esfuerzos de Hispanoil —por entonces la única petrolera española— que se había encontrado poco petróleo y de baja calidad, no fácilmente explotable, en las aguas territoriales de Cuba. **No tardó mucho en responder Castro, “no importa”, “no tenemos petróleo, pero conseguiremos las mismas divisas graduando cinco mil médicos al año y vendiendo sus servicios al exterior”.** Carlos Bustelo le preguntó qué harían con los médicos cuando volvieran a Cuba tras prestar servicios al exterior. No le contestó. Para Fidel Castro estaba claro que la mayoría de los médicos nunca volverían a Cuba, pues si querían sostener a sus familias no tendrían más remedio que vender sus servicios, cobrado en divisas convertibles por el gobierno, y en pesos cubanos por ellos, en alguno de los muchos países amigos que los solicitaban.

No quiero dejar de contar, hablando de la visita de gobernantes españoles, lo que me ocurrió a mí personalmente cuando llegó **Nemesio Fernández Cuesta**, ministro del Gobierno de Arias Navarro a finales de 1974 cuando todavía Franco era el jefe del

Estado español. Fue la primera visita de un ministro español a Cuba desde la independencia de 1898. La visita tenía por objeto firmar un nuevo protocolo en el que Cuba se obligaba a vender a España al precio pactado una gran cantidad de azúcar en un momento de gran escasez mientras España concedía créditos para la venta de bienes de equipo. Como tenía por costumbre, Fidel Castro pidió que toda la delegación española, entre los que me encontraba, se trasladará a una “casa de protocolo” del Gobierno de Cuba para encontrarse con el ministro de comercio español. Al margen del agradecimiento de Castro a Franco por haber mantenido abierto siempre el comercio y las comunicaciones entre España y Cuba, a pesar de las presiones de los estadounidenses. Castro apareció a las tres de la mañana, otra de sus costumbres. En un momento de la entrevista pidió que le trajeran vino español. Imposible en ese momento. Excepto que mi casa se encontraba a escasos 100 metros de la casa de protocolo, por lo que me ofrecí para llevar vino para todos. A duras penas, con seis botellas de vino tinto Cune en las dos manos lo llevé hasta la citada casa de protocolo. Sus gigantescos guardaespaldas me cogieron las seis botellas. Castro, mientras, seguía pidiendo su vino español. Ocurría que repentinamente me encontré con un camarero que me presentó seis copas de vino exigiéndome que las probara todas. Me negué. Le dije al camarero que yo probaría solo una. El jefe de seguridad no se inmutó. Yo me bebí una copa, el jefe de seguridad otra, una tercera el ministro de Asuntos Exteriores de Cuba, una cuarta el de Comercio y no recuerdo quien probó las otras dos. Y después todos esperamos media hora, al menos, para estar seguro de que nadie se había envenenado. Nada pasó y Fidel Castro, sin dar siquiera las gracias, vació él solo una botella en unos escasos minutos.

Fidel Castro, el golpista soviético

Desde 1986 Fidel Castro había dejado claro que no estaba de acuerdo con la perestroika y la glasnost de Gorbachov. Reiteró una y otra vez en sus discursos que esas políticas sólo servirían para debilitar su Revolución. En Cuba, entre 1986 y 1991, no hubo ninguna reforma. Castro, con su prestigio de líder antinorteamericano, apoyó a los

miembros de la casi extinta URSS y de la KGB que estuvieron esos años urdiendo un complot contra Gorbachov.

Gorbachov sobrevivió al golpe de estado, dio libertad a los países del Este de Europa y permitió la separación de los estados miembros de la URSS que así lo quisieran. Entre los que se separaron estuvieron Bielorrusia y Ucrania, para desesperación de Putin, que en ese momento era un operativo de nivel medio en Alemania del Este. Y terminó con la relación especial de la URSS con Cuba, principalmente como castigo por su apoyo al golpe de estado, en parte porque Rusia no podía sostener económicamente a Cuba más tiempo y, finalmente, porque la guerra fría había terminado y no necesitaban un brazo armado para enfrentarse a Estados Unidos en todo el mundo.

En julio de 1989 Fidel Castro ordena fusilar al general Ochoa —el general con más prestigio del ejército cubano— y a tres de sus más altos oficiales, acusados de narcotráfico. Nunca ha estado claro el por qué de esa decisión, aunque los antecedentes de Fidel Castro, desde la Universidad hasta la liquidación de todos sus oponentes políticos antes y después de 1959, sugieren que se estaba preparando para tener poder absoluto no ya sobre el partido comunista sino, específicamente, sobre el ejército.

De lo que no cabe duda es de que Cuba traficaba con drogas. Lo que sería un incentivo más para el acuerdo con el narcoestado venezolano. No es posible creer que el ejército y las fuerzas de seguridad cubanas que fortalecieron la dictadura venezolana durante 25 años no hayan sido actores principales de ese tráfico.

La consecuencia inevitable de la política de intervención militar en innumerables países fue el fortalecimiento del ejército. El ejército se convirtió en la espina dorsal del castrismo. En 1991 se había terminado el tiempo de los revolucionarios guevaristas, del partido comunista y sus planes quinquenales. Era el tiempo del ejército, que desde ese momento controla —y cobra— los ingresos por turismo y las transferencias de los cubanos en el exterior (hasta 2024) con GAESA, una sociedad controlada por los generales más próximos a Fidel Castro. Más adelante nos detendremos en la forma de operar de GAESA (Grupo de Administración Empresarial S.A.).

III)

EL “PERIODO ESPECIAL” PERMANENTE (1991-2026)

En 1991 Fidel Castro tuvo que comunicar a los cubanos que Cuba había entrado en un “periodo especial” de restricciones económicas. Explicó que la causa era la desaparición de la URSS y la independencia de los países de Europa del Este (el COMECON), pero nunca habló de su responsabilidad en el intento de golpe de estado de 1989 contra Gorbachov.

De hecho, en 1991 se produce **la normalización de las relaciones económicas exteriores**. Por primera vez, desde 1959, Cuba se vio obligada a organizar su economía sin ayuda exterior significativa. De un plumazo Cuba se encontró sin subvenciones de la URSS y del resto de los países del COMECON y con un ejército de militares, policías, médicos y maestros que nadie reclamaba.

Esta fase de la economía cubana tiene cinco periodos especiales bien diferenciados. El primero, de 1991 a 1994, de retroceso económico tremendo (un 36% del PIB) y el consiguiente descenso en el nivel de vida. **El segundo, de 1995 a 1999**, es de estabilidad en la miseria. **El tercero, de 2000 a 2019**, de una mínima recuperación gracias a las relaciones con Venezuela. **El cuarto, de 2020 a febrero de 2026** es otra crisis semejante a la de 1991, provocado por la pandemia, que afecta al turismo, al precio del petróleo (excepto en 2022 y 2023 por la guerra de Ucrania) y a la reducción de las remesas de los cubanos en el exterior.

El quinto es la fase actual, que comienza con el secuestro de Maduro y es el de la quiebra de la economía cubana, que tuvo que declararse en suspensión de pagos, por sexta vez, en 2026. La prohibición de importar petróleo acelera el proceso de quiebra, pero, incluso sin ella, la desaparición del castrismo parece imposible de evitar.

La desaparición de la URSS y de sus miles de asesores, que habían enseñado cómo reprimir y controlar a la población, plantean a Fidel y Raúl Castro la incógnita de cómo sustituirlos para mantener su régimen de terror.

La parte de la seguridad interna se encomienda al ejército. No a los generales del ejército sino a los castristas generales del ejército. Y dentro de éstos a los más próximos a la familia de los Castro.

La segunda incógnita era cómo financiar esa estructura de poder al margen del presupuesto público. En 1993 Raúl Castro había creado

GAESA, para que les asegurase los ingresos en divisas para mantenerse al margen de lo que pudiera ocurrir con los ingresos y gastos públicos ordinarios. Desde el primer momento se convierten en los gerentes del sector del turismo. GAESA es el titular de las acciones de las empresas mixtas que se crean con inversores extranjeros para la construcción y explotación de los nuevos hoteles cubanos.

Posteriormente, se apropian de la gestión y de los ingresos de todas las actividades en las que aparezcan divisas. Desde el banco en el que se centralizan todas las operaciones de comercio exterior hasta el control de las remesas de los emigrantes.

El siguiente paso fue que GAESA fuera el titular de las exportaciones de petróleo venezolano con las que se pagaban a los agentes de seguridad, militares, médicos y maestros que convirtieron a Venezuela en una dictadura similar a la cubana.

Es seguro que los beneficios del narcotráfico venezolano consolidaron los ingresos de la familia Castro, a través de GAESA o directamente.

Por lo tanto, el análisis macroeconómico que se hace en este ensayo sólo puede ser aproximativo.

El arqueo o balance de la economía

Era la hora de hacer arqueo de una economía que se había adaptado a los principios marxistas —leninistas y a la planificación soviética de planes quinquenales. Una economía que, en cuatro años, de 1991 a 1994, se contrajo un 36%. Una crisis en la que los cubanos sufrieron reducciones significativas en sus cartillas de racionamiento. La inmensa mayoría pasó más hambre. Hoy la siguen pasando.

La agricultura cubana no era capaz de suministrar siquiera un mínimo de los alimentos imprescindibles para cumplir con los derechos de las cartillas de racionamiento.

El sector agrario.

Fue el más afectado desde el primer momento por el triunfo de Fidel Castro en 1959. Al igual que ocurrió con las Revoluciones de

Rusia y China. Fidel Castro tachó de contrarrevolucionarios a todos los campesinos propietarios de tierras por encima de una mínima extensión (67 hectáreas en el caso de Cuba). Todos perdieron sus tierras, que pasaron a ser propiedad del Estado.

Las explotaciones agrarias se organizaron en empresas estatales, granjas y cooperativas. Incluso los que habían conservado sus tierras tuvieron que integrarse en cooperativas que les fijaban qué producir, qué comprar, y qué vender; y a qué precio.

El resultado fue una catástrofe, mitigada, en parte, por la mayor productividad, reconocida estadísticamente, de los campesinos dueños de sus tierras.

Y por increíble que parezca las reformas necesarias desde 1991 se produjeron con lentitud y con grandes limitaciones. En lugar de seguir las políticas de Deng Xiaoping, que lo primero que hizo fue disolver los granjas y cooperativas estatales y dar libertad a los campesinos para producir lo que quisieran a precios de mercado, siguieron las de la nueva Federación Rusa, que tardó tres años en reconocer la propiedad privada en el sector agrario.

Lo único que funcionaba en el sector agrario cubano en 1991 era el sector del tabaco, que Fidel Castro respetó por propaganda y por ser capaz de generar divisas.

Y el que estaba en peor situación era el dedicado a la explotación de la caña de azúcar. La obsesión de Castro con el azúcar explica, en parte, la nacionalización del campo, junto con la expropiación de las 161 centrales azucareras que funcionaban en 1959. La incompetencia de Castro era tal que creyó que el campo y las centrales azucareras serían capaces de producir permanentemente 10 millones de toneladas de azúcar anualmente y que esa producción le daría el control del mercado internacional del azúcar. Una estupidez que se puso de manifiesto con la zafra de 1970, que apenas produjo 8,1 millones de toneladas a costa de paralizar todo el país para conseguirlo. Desde 1991 la producción de azúcar se empezó a reducir. Era evidente que no era una actividad productiva sin la maquinaria moderna que Cuba no tenía. Hoy apenas existe una decena de centrales azucareras. El objetivo de la última zafra, la correspondiente a 2024/2025, era la producción de 265.000 Tn. La producción fue de sólo 150.000 Tn. Cuba ha empezado a importar azúcar.

La disminución del cultivo de caña de azúcar no ha tenido el efecto que sería de esperar con su sustitución por otros cultivos. El campo cubano sigue estatizado, aunque con concesiones a agricultores propietarios o usufructuarios de tierras públicas a los que se permite producir y vender en mercados libres. Los dos sectores, el público y el privado, sin embargo, han sufrido desde 1991 una restricción que no les permite mejorar. No han tenido accesos a permisos para comprar maquinaria, ni fertilizantes, ni pesticidas, ni carburantes que son, básicamente, de importación. Un problema no resuelto en este larguísimo periodo especial permanente, porque nunca ha habido las divisas necesarias para comprar lo imprescindible. Hasta tal punto que hoy las importaciones de alimentos es el primer rubro de las siempre limitadas importaciones.

Como apéndice no está de más señalar que el precio actual del azúcar en el mercado internacional es de alrededor de 15 centavos de dólar por libra de azúcar. Desde 1970, con la excepción de los años 74 a 76, el precio del azúcar ha sido de alrededor de los 21 centavos por libra. Mas de cincuenta años después.

En el sector primario lo único que ha funcionado es **la minería del níquel y del cobalto** y producciones reducidas de zinc, oro, plata, cromo y hierro. Las minas cubanas de níquel y cobalto son explotadas por la empresa canadiense Sheritt que exporta el mineral para ser tratado en sus plantas de Canadá. El níquel y el cobalto son el primer renglón de las exportaciones cubanas.

Cuba produce ahora **petróleo y gas natural en cantidades insuficientes** para cubrir su demanda interna. En 2025 se produjeron 40.000 barriles diarios de crudo equivalente (petróleo y gas). Se trata de un petróleo pesado y con alto contenido de azufre lo que dificulta su refinado y sólo se emplea para la generación eléctrica en sus termoeléctricas. Las necesidades de Cuba son del orden de 100.000 barriles día.

La industria

La industria cubana de 1991 era un desastre ya que sus resultados eran y son cada vez peores por la falta de inversiones. Los créditos de la URSS modernizaron una parte significativa de la industria

básica; aunque hay que volver a recordar que los créditos de la URSS se terminaron en 1989 y hasta 2014 ni siquiera hubo un acuerdo de refinanciación. La industria básica cuenta, y contaba, con 7 plantas generadoras de energía, construidas en su mayoría en los años 50, 60, 70 y 80. Seis plantas productoras de cemento, las últimas de los años 70, son capaces de producir 1,5 millones de Tn., lo mismo hoy que en 1991; en la actualidad, una planta moderna de tamaño moderado produce esos 1,5 millones de Tn. Cuenta con cuatro refinerías, una anterior a 1960, con una capacidad de refino de 120.000 barriles por día. Una industria siderúrgica con una sola planta productora de acero, que se ha modernizado en 2023 con una inversión de 100 millones de dólares con un crédito de la Rusia de Putin. Una cuantía que a los políticos cubanos les parece enorme. Y multitud de talleres y pequeñas empresas que producen siempre menos de lo imprescindible.

La principal industria cubana era en 1991 la de la producción de azúcar a la que ya se ha hecho referencia. Durante décadas ha absorbido los insuficientes recursos económicos del país a pesar de que los planificadores, y autores de los planes quinquenales de los años 80 y 90, sabían perfectamente que no eran rentables. Después de 1991 se ha ido reduciendo su número, canibalizando la mayoría para mantener las pocas existentes en la actualidad. Un problema común a todas las economías socialistas planificadas, que pueden identificar a las menos eficientes, pero son incapaces de impulsar el desarrollo de otros sectores industriales al carecer de un sistema de precios de mercado. **El impulso para nuevas industrias ha sido siempre de orden político.** Son legión los proyectos visionarios de Fidel Castro demostrando sobradamente que fue un estúpido arrogante y que todos sus proyectos, después de absorber los escasos recursos económicos de Cuba, han terminado por desaparecer.

En su conjunto, la industria es muy antigua, ineficiente, de reducido tamaño y con un consumo desproporcionado de electricidad y carburantes.

El sector de la construcción, como el resto, adolecía en 1991 de falta de maquinaria y de los insumos necesarios. En las estadísticas oficiales aparece la construcción de casi 2 millones de viviendas entre 1959 y 2024. Un dato que exagera y califica como viviendas la conversión de cualquier construcción a lo que haya sido posible

ponerle un tejado, unas paredes y un suelo. Durante los 66 años que, hasta ahora, ha durado el castrismo, la población ha pasado de 6.500.000 personas en 1959 a los 9 millones actuales, después de haber sido de casi 11 millones. El grueso de las viviendas en las que viven los cubanos son las abandonadas, o confiscadas, a los cubanos que se han ido de Cuba. Los escasos datos fiables de los que se dispone sugieren que hasta 1990 se construyeron 22.000 viviendas al año, reduciéndose sustancialmente entre 1991 y el año 2000 y creciendo nuevamente hasta las 20.000 anuales desde esa fecha hasta 2020 y estancándose nuevamente la producción desde ese año.

El sector servicios

En 1991, el sector servicios había absorbido todo el empleo que no había encontrado acomodo en la agricultura y la industria. El paro en Cuba era imposible teórica e ideológicamente. Nuevamente por decisión de Fidel Castro se había creado un ejército para operar en todo el mundo y multiplicado el número de médicos y enfermeros y de profesorado con el mismo objetivo. A partir de 1991 se tiene que reducir el tamaño del ejército, pero se mantiene el del sector educativo como potencialmente generador de divisas convertibles. No sabemos el número de personas que componen los servicios de seguridad. Sí sabemos que la represión nunca ha tenido dificultades para financiarse porque un régimen de terror necesita muchos operativos y muchos ayudantes.

El endeudamiento exterior

Otra herencia envenenada con la que se encontró la Cuba del período especial permanente de 1991 era **el endeudamiento exterior** tanto en divisas convertibles con países de economía de mercado como con rublos —aparentemente— convertibles también en dólares.

En abril de 1986, como habíamos adelantado, Cuba suspendió pagos en moneda convertible. Las negociaciones para resolver la

crisis se alargarían hasta 2015. En ese año aprovechando el impulso de la política aperturista con Cuba de Barack Obama el Club de París, que agrupa a 13 de los mayores países de economía de mercado, llegó a un acuerdo sobre una deuda exterior de 12.500 millones de dólares, pues al principal de la deuda —alrededor de 4.500 millones— hubo que sumar los intereses de más de 30 años de impagos.

Lo que no esperaba Fidel Castro es que la URSS primero, y después la Federación Rusa, reclamara el pago del principal de la deuda comercial que se había acumulado hasta ese año (unos créditos concedidos al margen de las enormes subvenciones que recibió el régimen castrista por ser el brazo ejecutor de los delirios expansionistas soviéticos). **La deuda a finales de 2014, sin diferenciar entre principal e intereses, sumaba ese año 35.000 millones de dólares.**

La deuda exterior de Cuba con otros países como Japón, China y otros, sumada a la de La Federación Rusa y la del Club de París, alcanzaba, en total, 54.000 millones de dólares, de los cuales al menos 8.500 eran intereses por los impagos de esos años.

La Rusia de Putin había llegado a un acuerdo con Cuba en 2014 en virtud del cual se condonó el 90% de la deuda. Los 3.500 millones de dólares restantes se pagarían en 10 años, invirtiendo ese dinero en la propia Cuba en empresas mixtas ruso-cubanas. Algo que, en parte, sí se ha hecho.

También se llegaron a acuerdos con el llamado Club de Londres, que agrupó a bancos privados y empresas suministradoras con deuda pendiente. China había llegado a un acuerdo de condonación de 600 millones en 2011 y México había condonado otros 300 millones en 2013.

La deuda viva tras las condonaciones de todos los países acreedores se cifraba en 2015 en 15.000 millones de dólares. El compromiso del Gobierno castrista era pagarlos en plazos hasta 2034 y años posteriores. En realidad, al margen de pagos testimoniales, nada se ha pagado.

Para comprender la magnitud de los 54.000 millones de dólares de deuda externa hay que compararlos con el PIB de Cuba. En 1991 era de 24.000 millones de dólares a precios actuales. En 1993, el PIB se había reducido hasta los 17.300 millones de dólares

a precios actuales. Eso significaba que la deuda originada desde 1959 hasta 1991, los 54.000 millones de dólares, eran el 225% del PIB de 1991 y el 312% del PIB de 1993.

Ese enorme endeudamiento significó que hasta 2015 Cuba no encontró financiación para cubrir sus déficits de balanza de pagos, al margen de las subvenciones y pagos que obtuvo de la Venezuela de Chávez desde el año 2000, que examinaremos posteriormente, y del turismo y las remesas de emigrantes cuyos ingresos totales serían para estabilizar la economía. Nunca para invertir ni mejorar.

El déficit público

El FMI ha calculado que el déficit público en 1990 era del 10% del PIB y que en 1993 alcanzó el 30% del PIB. Todo el déficit público se monetizaba (igual que ahora) imprimiendo billetes de curso legal en Cuba lo que, a su vez, producía (como ahora) una inflación desmesurada que repercutía en el tipo de cambio del peso cubano, desorganizando y confundiendo los precios que se utilizaban internamente para preparar los correspondientes planes económicos. Al margen de erosionar el nivel de vida de los cubanos, pues el reparto de la inflación se ha hecho desde siempre con subidas de los salarios y las pensiones muy inferiores a la subida de precios de los bienes y servicios que han tenido que comprar a la “Empresa Estatal Cuba”.

La situación era tan desesperada que Cuba tuvo que aceptar la circulación del peso cubano convertible y del dólar hasta el año 2021, en que se volvió a autorizar únicamente un nuevo peso cubano en lugar del peso convertible y de los dólares, estableciendo un **tipo de cambio oficial de 1 nuevo peso por 24 pesos convertibles**.

IV.

DESAPARECE EL MONSTRUO. LE SUSTITUYE EL BURÓCRATA SOVIÉTICO

En 2013 Raúl Castro sustituye temporalmente Fidel Castro —que muere en 2015— y hasta 2020 es el nuevo presidente de Cuba. Desde 1970 Raúl Castro, el ministro del Interior del castrismo,

reemplaza a Fidel en la gestión burocrática de la economía castrista. Sin dejar de ser el brazo ejecutor del terror.

Cuando en 2013 sustituye a su hermano su carta de presentación es la seriedad, sin más aventuras exteriores. Compromiso que tampoco cumple al intensificar la relación con Maduro. El presidente Obama, en su segundo mandato, apoya la supuesta seriedad del nuevo dictador cubano. Años antes en la presidencia de Bush, se había levantado el embargo sobre alimentos y medicinas. Con Obama se permiten transferencias de familiares a Cuba, sin cortapisas, y se liberalizan, incluso, los viajes a Cuba.

A nivel internacional Obama apoya los gobiernos europeos que adoptan una política complaciente con el régimen castrista. Así, en 2015, se llega a un acuerdo sobre la deuda exterior de Cuba de los países miembros del Club de París y de los acreedores privados en el Club de Londres, a la que ya hemos hecho referencia.

A esta política de apertura económica con la Cuba de Raúl Castro sigue una apertura política, como si Cuba hubiera dejado de ser un régimen de terror. A ello no es ajeno el pontificado de Francisco. En España el Gobierno de Rajoy es el que propone una política exterior mucho más afín al castrismo. No en vano España es el principal acreedor de la deuda exterior en la Unión Europea. El cambio de Rajoy se extiende también a lo político. Su gobierno persigue a la Fundación Hispano-cubana, que durante 20 años había llegado a aglutinar a la mayoría de los partidos democráticos anti-castristas y que termina por desaparecer siendo presidente Guillermo Gortázar y director general Javier Martínez-Corbalán, quien, durante años, ayudó a la disidencia cubana, en Cuba, con grandes riesgos personales.

En la Fundación Hispano-Cubana hubo desde el principio, en 1996, patrones y colaboradores españoles y cubanos. Cubanos del exilio, como Carlos Alberto Montaner, Jorge Mas Canosa, líder de la Fundación Nacional Cubanoamericana y Lincoln Díaz Balart, Jorge Sanguinetti, Raúl Rivero, Fernando Vega Penichet y Leopoldo Cifuentes, entre otros. Entre los cubanos que se arriesgaron a participar viviendo en Cuba estuvieron Osvaldo Payá (fallecido en un accidente inexplicable), Gustavo Arcos, Vladimiro Roca, Félix Bonne, René Gómez Manzano, Elizardo Sánchez y Marta Beatriz Roque.

La principal aportación de Raúl Castro a la supervivencia del castrismo es la reducción del tamaño de la Empresa Estatal Cuba, en particular en el sector agrario, al permitir a agricultores privados usufructuar tierras del Estado y la autorización para que todos los cubanos que lo desearan pudieran abandonar el país.

A lo que nunca ha renunciado Raúl Castro es a la política del terror y a la aplicación de una legislación cada vez más dura contra la disidencia ni a mantener el control sobre la propiedad privada de los cubanos, el principio ideológico más importante del castrismo, pues, aunque hay 650.000 “cuentacorrentistas” se les limita el crecimiento y las actividades que pueden desarrollar.

En 1993 comenzaron las reformas más urgentes ampliando algunas ya vigentes desde los años 80. **Se legalizaron algunos mercados agrarios**, donde se podían vender algunos productos a precios de mercado libre. Ese mismo año se legaliza el **trabajo personal autónomo**, permitiendo, incluso, la contratación de un número limitado de otros trabajadores. Otra reforma (temporal, obviamente) fue **la autorización de poseer divisas convertibles** en cuentas personales y la de recibir divisas convertibles desde el exterior que se terminó en 2021. En 1995 se crearon mercados oficiales en los que se podían comprar y vender divisas convertibles a precios cercanos a los del mercado negro hasta 2021.

No merece la pena analizar la evolución del PIB desde 1989 hasta 2026. El galimatías de precios existentes en cada momento, desde los de los planes quinquenales que recogían 1.000.000 de precios oficiales en 200 colecciones depositados en organismos oficiales (que nunca se consultaban), hasta las alteraciones de precios, afectados, unos sí y otros no, por la inflación, que ha desorganizado permanentemente la actividad económica.

Las exportaciones e importaciones desde 1991

Me parece que **el único camino posible** para analizar cómo ha evolucionado la economía cubana desde 1989 **es ver cómo lo han hecho las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.** Se trata, en este caso, de cifras conocidas por organizaciones

internacionales y por las agencias de crédito de los países que se relacionan comercialmente con Cuba, expresadas en dólares.

Exportaciones. “Petróleo por servicios”

Empecemos por las exportaciones. En 1989 las exportaciones sumaron 5.400 millones de dólares. En 1993 se habían reducido a 1.200 millones de dólares anuales.

Ese año se vende casi lo mismo que se vendía en 1958: un poco de azúcar (frente a las ventas de mucho azúcar, más de 400 millones a Estados Unidos en 1959), níquel y cobalto, tabaco y algunos productos farmacéuticos.

Entre el año 2000 y febrero de 2026, estuvo en vigor un convenio con Venezuela, denominado “Petróleo por servicios”, que ha permitido a Cuba recibir pagos de Venezuela por **un valor global de 63.000 millones de dólares** de 2000 al 2025, que aparecen estadísticamente como exportaciones de servicios de Cuba a Venezuela, (datos del “Miranda Center for Democracy” contenidos en el informe “Oil for Repression”, presentados en la Universidad Internacional de Florida y corroborados por el Gobierno de Estados Unidos). Un promedio de 2.520 millones de dólares anuales en esos 25 años. Una cantidad que supera el promedio de todas las exportaciones de bienes de Cuba en ese mismo periodo.

La cifra de exportaciones de bienes crece también porque Cuba comenzó a exportar su petróleo de mala calidad mientras refinaba el procedente de Venezuela o revendía el petróleo venezolano a precios de mercado. Los servicios que Cuba ha prestado a Venezuela son los de la organización y apoyo personal para asegurar los servicios de seguridad, el funcionamiento del Ejército y las prestaciones personales de médicos, enfermeros y maestros y profesores que suplían los que prestaban los profesionales venezolanos que habían abandonado su país.

Como veremos posteriormente, Venezuela ha pagado esos 63.000 millones de dólares en petróleo venezolano vendidos a precios inferiores a los del mercado internacional, con lo cual se subvencionaba, también, a la Cuba castrista.

El turismo

Entre las exportaciones por servicios la otra más importante son los **pagos que se reciben de Venezuela**, como ya se ha mencionado. Los ingresos por otros servicios que crecen hasta, nuevamente, el año 2020, son los **generados por el turismo**. En 1989 se ingresaron 200 millones de dólares. En 1991 se ingresaron 400 millones con cerca de 400.000 visitantes. El gobierno cubano a pesar de sus reticencias a la presencia de extranjeros y de capitalistas explotadores permite las inversiones de capitales que se concretan en la construcción y mejoras de 336 hoteles con un total de 83.000 habitaciones. Los ingresos suben a 1000 millones en 1995 y sigue aumentando en años posteriores hasta los 2000 millones en el año 2000 y cifras parecidas hasta 2019. En 2020 la pandemia redujo los ingresos a 900 millones de dólares y después se ha recuperado hasta alcanzar 1600 millones en 2024. **Un cálculo muy limitado permite cifrar en 75.000 millones los ingresos brutos por turismo desde 1991 hasta 2024. Los ingresos netos no están claros**, porque las limitaciones de la agricultura y la industria fuerzan a importar muchos de los bienes que se necesitan para los servicios turísticos.

Las importaciones

Las importaciones y el tamaño del déficit de la balanza de pagos son los que marcan el posible crecimiento de la economía. En un país con unos sectores productivos tan poco eficientes las importaciones son no sólo determinantes del crecimiento o de la recesión económica, sino imprescindibles para asegurar un mínimo de cobertura de las cartillas de racionamiento, del funcionamiento de la industria y de los insumos imprescindibles para el sector agrario.

El desglose de las importaciones de Cuba es desolador. Las más importantes son las compras de alimentos y medicamentos, —que se hacen básicamente a Estados Unidos desde que Bush levantó el embargo para esos sectores—. Después el petróleo y todo tipo de productos refinados que Cuba no produce, o que podría producir a un coste desmesurado. A continuación, los

fertilizantes, pesticidas y bienes de consumo. En mínimas cantidades se importan bienes de equipo. Recuérdesse que desde 1986 hasta los acuerdos sobre la deuda exterior de 2015 Cuba no consigue créditos a largo plazo, que son los que financian la compra de bienes de equipo. En cualquier caso, a partir de ese año tampoco hay margen para la importación de bienes de equipo.

La evolución de la cifra de importaciones explica mejor el panorama económico. En 1989 Cuba importó 8.100 millones de dólares, siendo la URSS el principal suministrador, empezando por el petróleo. **En 1993** la crisis había reducido las importaciones hasta los **2.000 millones de dólares**. Después, con el apoyo del turismo —y las remesas de los cubanos del exterior que analizaremos posteriormente— las importaciones se elevan a **5.200 millones el año 2000**. El apoyo de Venezuela, como vimos permite el crecimiento hasta los 7.000 millones en 2005, los 11.700 millones en 2015, y **un total de 12.300 millones en 2018**. La pandemia de 2020 obligó a reducir las importaciones hasta los 7.300 millones en ese año, recuperándose nuevamente hasta los 10.000 millones en 2023 y reducir de nuevo a 8.000 millones en 2024. Datos que se examinarán posteriormente utilizando informaciones oficiales del gobierno de Cuba.

V.

LA DEUDA EXTERIOR, SUSPENSIONES DE PAGO Y GAESA

Falta información precisa de al menos dos partidas de la balanza de pagos por servicios, la de fletes y la de los gastos financieros de la deuda exterior y de los infinitos acuerdos de créditos a muy corto plazo. **La deuda exterior había seguido creciendo y se situaba en torno a los 20.000 millones de dólares en 2020**. En 2021 Cuba volvió a suspender el pago de su deuda. Ese impago deterioró aún más la calificación crediticia de Cuba, que sólo obtiene desde entonces créditos comerciales a corto plazo sin demasiadas garantías. En 2021 se llega a un nuevo acuerdo de refinanciación de la deuda que es inmediatamente incumplido. Esa suspensión de pagos se renegocia y se llega a un nuevo acuerdo en 2025 con el Club de París. La deuda con los países miembros del Club de París alcanzaba aproximadamente

5.000 millones de dólares, de los que unos 2.400 millones eran deuda con España. **No hay pagos por intereses ni principal de las deudas de Cuba con el exterior desde 2021.**

Las remesas de los cubanos

Pero ese no es el final. En la balanza de pagos por cuenta corriente se contabilizan tanto la balanza de pagos de bienes y servicios como la resultante de **las transferencias de pagos de los emigrantes en el exterior**, que se denominan remesas en el argot contable.

Las remesas de los cubanos que viven en el extranjero son más importantes que los ingresos del turismo. Los cubanos que se escaparon como pudieron desde 1959 y protagonizaron sucesos como el de Mariel en 1980 y el de los balseros en 1994 han pasado de ser “gusanos” en la calificación del castrismo a ser impulsados para que se vayan de su país para reducir los gastos de sus cartillas de racionamiento y con la esperanza de que envíen divisas para sostener a sus familias en Cuba. El castrismo ha pasado de controlar al máximo la salida de sus habitantes por considerar que Cuba no podía permitirse el lujo de que se fueran los mejores profesionales, lo que ocurrió en los años de 1970 a 1989, a tener la libertad de irse libremente desde 2013 una decisión que toma Raúl Castro mientras Fidel agoniza. Han pasado de perder sus viviendas a que el castrismo, de Raúl, no de Fidel, les permita conservarlas, aunque no vivan en Cuba.

En cifras, en 1993 **las remesas fueron de 200 millones**, creciendo año tras año, hasta que en 2000 llegaron a los 843 millones. En los años posteriores siguieron creciendo hasta los 1300 millones en 2005. Los topes se alcanzaron entre 2015 y 2018 —consecuencia también de los permisos del Gobierno estadounidense— **con cifras de 3.354 millones en 2015 y 3700 millones en 2018. En 2020 la pandemia también afecta a las remesas que se reducen a los 2300 millones** y en torno a los 2000 millones anuales desde entonces.

Todas estas transferencias suman, desde 1993 a 2025, en torno a los 50.000 millones de dólares. Las organizaciones de cubanos demócratas cifra en **otros 50.000 millones el valor de los envíos de bienes de consumo y medicamentos en ese mismo periodo.** En

total, más de 100.000 millones de dólares. Esos 50.000 millones de bienes que no figuran en ningún balance son, ni más ni menos, que los ingresos que han permitido a las familias que los han recibido sobrevivir mucho mejor que los que no lo han recibido.

Para los cubanos en el exterior, que ayudan a sus familias, los costes de esas transferencias son todavía mayores. Las de dinero tienen costes financieros desmesurados. Las transferencias de bienes ya sea por envíos desde el exterior o en persona están exentas hasta los 30 kilos. Por encima de los 300 dólares se paga un arancel del 100% y hasta un máximo autorizado de 1000 dólares el arancel sube hasta el 200%.

El Grupo de Administración Empresarial S.A.(GAESA)

Pero ¿Qué es GAESA? Los siguientes párrafos son un resumen del estudio titulado “GAESA estado ladrón” publicado por *Cuba siglo XXI*, del que es autor Emilio Morales:

“Bajo la etiqueta del socialismo, una oligarquía militar controla (o, en todo caso, ha venido controlando durando los últimos años) más del 70 % de la economía y el 95% de las finanzas nacionales, mientras el gobierno civil actúa como un simple títere. El gobierno de Miguel Díaz Canel en la práctica no tiene control de las finanzas del país. El Banco Central de Cuba...está completamente subordinado y sometido a los intereses de GAESA...si hubiera que señalar un responsable principal de la debacle inflacionaria que agobia al país, sin duda, todos los hechos apuntarían hacia GAESA. El oportunismo y el control que tiene esta entidad sobre las finanzas y la economía del país impiden la implementación de reformas que ...transformen el modelo económico y saquen al país de la crisis...en la que se encuentra empantanado...Medidas como la creación de las tiendas que usan monedas libremente convertibles, la implementación de la norma que se conoce como Tarea de Ordenamiento Monetario, la prohibición de depositar dólares físicamente en las cuentas bancarias del país y la implementación del nuevo mercado cambiario desataron a partir de su implementación una espiral inflacionaria que, hoy en día, al gobierno le resulta imposible detener...Así mismo, el pésimo

manejo de las inversiones...ejecutadas a la conveniencia e intereses lucrativos de los oligarcas de GAESA, ha sido otro factor de peso en la crisis inflacionaria que presenta el país. Esto ha dejado sin recursos al propio Estado, quien ha visto cómo sus industrias y sectores más emblemáticos se han desmoronado en los últimos años...por falta de recursos financieros y la ausencia de una política de inversiones consecuente con las verdaderas necesidades y prioridades estratégicas del país. A este hecho que muestra la supeditación del gobierno cubano a GAESA...había que sumar la poca transparencia y la ausencia de mecanismos institucionales para controlar y fiscalizar las operaciones de GAESA”.

Además de todo esto, GAESA ha venido controlando una alta proporción de las finanzas en divisas del país, sus ingresos han superado los del presupuesto del Estado, operando en paralelo con este y sin apenas pagar impuestos; y, todavía más llamativo, se ha señalado que GAESA tiene activos internacionales en cuentas propias, fuera del control del Banco Central de Cuba y a la disposición de los mandos militares castristas que controlan la sociedad.

Los datos de las remesas provienen de muy diversas fuentes: The Havana Consulting Group, Cuba Siglo XXI, y organizaciones internacionales como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

El gobierno cubano ha tenido que intervenir en 2025 para incentivar el flujo de dólares hacia Cuba autorizando los pagos a través de nuevos intermediarios. La razón de estas nuevas intervenciones tiene que ver con la prohibición que ha impuesto Estados Unidos a las transacciones bajo control militar cubano.

Las grandes sumas de 1991 a 2024

El total de la suma de todas las importaciones de bienes y servicios en esos años suman, **aproximadamente 267.000 millones de dólares**. Esas compras se han financiado con **los ingresos por exportaciones** de bienes y servicios (mercancías, turismo y venta de servicios especiales como los prestados a Venezuela) que han

alcanzado **los 185.000 millones de dólares. El déficit, por tanto, ha sido de 82.000 millones de dólares.** Que se han podido pagar, en parte, con **los 50.000 millones de dólares por remesas de emigrantes.** El resto, alrededor de 32.000 millones, explican el crecimiento de la deuda externa que sobrepasa, otra vez, tras la crisis de la pandemia. Las exportaciones de “servicios” a Venezuela han sido dentro de este periodo de 63.000 millones de dólares.

Sin los acuerdos con Venezuela el déficit acumulado no sería de 32.000 millones, sino de 95.000 millones. Casi imposible, por eso, que, sin Venezuela, aunque Cuba tenga petróleo procedente de Rusia o de cualquier otro país que se lo venda, que el castrismo pueda funcionar.

VI.

LOS LÍMITES AL CRECIMIENTO DE LA CUBA CASTRISTA (1959-2026)

Todos los países que tienen déficits públicos incontrolados sufren crisis económicas de obligatoria resolución. Esos déficits, esas diferencias negativas entre ingresos y gastos públicos, tienen que pagarse de alguna manera. El recurso de los que no tienen capacidad para endeudarse con la financiación bancaria o financiera de otro tipo de naturaleza nacional tienen que recurrir a que ese déficit se financie desde el exterior: **el déficit público se convierte en deuda, interna o externa.**

Si el país de que se trata no tiene quien lo financie, interna o externamente, no tiene otro remedio que **monetizar esa deuda**, para la cual acude a su Banco Central para que le imprima todos los billetes necesarios para cubrir el déficit. El aumento del dinero en circulación provoca un aumento de precios en el país. En este caso el déficit se convierte en inflación, que reduce significativamente el nivel de vida.

Hasta 1959 Cuba tenía un presupuesto público para financiar al Estado. Sus ingresos eran impuestos, tasas, aranceles y algunos resultados extraordinarios de sus inversiones. Sus gastos recogían los sueldos y salarios de toda la Administración Pública, sus otros gastos para mantenerla, así como los derivados de mantener

operativos los bienes públicos, tales como la red de suministro de electricidad nacional o los de mantenimiento y construcción de carreteras, puertos, aeropuertos, y otras infraestructuras. Tenía, asimismo, que pagar los intereses de su deuda pública y el principal si esa deuda vencía en ese momento.

Cuando Castro nacionaliza y expropia, en distintas fases, todas las empresas existentes en el país, e incluso todas las viviendas y propiedades de los que deja que salgan del país, **cambia radicalmente el cálculo del posible déficit público.**

Los ingresos públicos dejan de ser impuestos, tasas y aranceles, básicamente. Ahora son el total de las ventas de todas las empresas de Cuba —porque todas son estatales— Ventas que ocurren en el interior a los cubanos residentes y en el exterior si se trata de exportaciones.

Los gastos públicos son los que producen el mantenimiento, o la construcción, o las inversiones tanto de la Administración propiamente dicha como el de todas las Empresas Estatales, las del sector agrario, la minería, la industria y los servicios. Y por supuesto, los salarios de todos los trabajadores cubanos. Y las pensiones de todos los jubilados. Y los intereses y el principal de todas las deudas de la Administración y todas las empresas.

Los déficits públicos eran inevitables. Al menos los primeros años. Después dependería de cómo se gestionase la enorme “Empresa Estatal Cuba” en la que toda Cuba se había convertido.

Los déficits públicos aparecen a velocidad vertiginosa por obra y gracia de Fidel Castro.

En primer lugar, ante la carencia de alimentos para toda la población se decide que cada cubano tenga una **cartilla de racionamiento en 1962**. A precios subvencionados. Primer gran gasto extraordinario. Especificando que es una medida temporal.

Otros gastos extraordinarios. Fidel Castro decide que **en 1961 será el año de la alfabetización**, para que el 23% de la población que no sabe leer ni escribir aprenda. Lo extraordinario es que se interrumpen las actividades laborales corrientes en toda la economía. Se produce mucho menos. **Más déficit público.**

En 1968 se nacionalizan absolutamente todas las empresas y todos los servicios que prestaban directamente los particulares. Se reduce la producción nacional. **Y aumenta el déficit público.**

En 1969 se decide que Cuba va a producir 10 millones de Tn. de azúcar. Todas las actividades productivas se paran. La administración se para. Todos participan. Conseguir 10 millones u 8 millones era intrascendente. Lo lesivo para la empresa estatal cubana es que se produce una enorme merma en la producción nacional. **Más déficit público.**

En lo que se refiere a la agricultura es lógico que Fidel Castro, un hombre inculto y soberbio no fuera capaz de suplir **la gestión de los 161 dueños de las centrales azucareras. Más déficit.**

En lo que respecta a las **actividades industriales** es imposible que produzcan la misma cantidad y calidad de todo tipo de productos, porque, para empezar tanto los ingenios azucareros como las fábricas industriales tienen tecnología norteamericana y necesitan repuestos de Estados Unidos. Lo que no era posible, porque todo había sido expropiado sin compensación y Estados Unidos había embargado todo el comercio con Cuba. Y, desgraciadamente, ese genio estúpido que es Fidel Castro no pudo reemplazar a los 600.000 empresarios, profesionales y gestores de todas las industrias que han salido de Cuba. Con gran satisfacción para Fidel Castro, que cree que todos los propietarios son explotadores. **Más déficit público.**

Y respecto a los ingresos de la “Empresa Estatal Cuba” también se producen acontecimientos que reducen sus ingresos. **Los 5 o 6 millones de toneladas de azúcar** que antes se vendían a Estados Unidos con precios muy superiores a los del mercado pasaron a venderse inicialmente a precios de mercado o inferiores, porque no es tan fácil convencer a los potenciales compradores de que se cambien de suministrador. **Más déficit público.** Hasta que la URSS subvenciona.

Asimismo, el grueso de las exportaciones se vendía antes de 1959 en Estados Unidos. **El transporte, los fletes,** eran muy reducidos. Es diferente vender a la URSS o a Canadá o a países europeos, como España. **Más gasto y más déficit.**

Tampoco se había calculado **el gasto que suponía dar trabajo real o ficticio, a todos los cubanos** que antes trabajaban en sectores prohibidos en 1959, como el turismo y el juego. Y a todos los parados se les coloca en empresas agrarias o industriales o de servicios o en la propia Administración. **Más déficit público.**

Es posible que **el fervor revolucionario** haga que todos los empleados de la gran “Empresa Estatal Cuba” trabajen más horas y con mayor intensidad, pero sin materias primas, sin repuestos, sin gestión empresarial (excepto Fidel Castro, claro) las pérdidas netas se multiplicaban. **Más déficit público.**

El aumento del déficit público que se soluciona monetizando los billetes del Banco Nacional de Cuba, producen inflación y otro fenómeno, la devaluación del país cubano. En apenas 3 años el tipo de cambio del peso cubano pasa de ser 1 x1 dólar a **3 pesos cubanos por 1 dólar.**

La Balanza de Pagos

Pero cuando se trata del comercio exterior, que se registra en la Balanza de Pagos de bienes y servicios, se produce **un nuevo déficit.** Los **ingresos** por venta de azúcar **se reducen**, las ventas de productos del campo que antes se vendían en Estados Unidos desaparecen. Y los ingresos por turismo del exterior también desaparecen porque a Fidel Castro no le gustan los turistas.

Se produce **un déficit de la Balanza de Pagos, que no se puede monetizar.** Para cubrir ese déficit hace falta que algún país o alguna empresa de fuera de Cuba conceda créditos para poder cubrirlo. Es lo que hace la URSS desde 1960. **Ese crédito es deuda exterior**, que habrá que pagar en los plazos establecidos (en teoría, claro).

Con una economía como la que ha querido Fidel Castro los déficits de Balanza de Pagos, los déficits exteriores, son inevitables. A Cuba le iba a resultar imposible generar nuevas exportaciones con un sector agrario y un sector industrial como el que hemos descrito anteriormente. De hecho, Cuba exporta en 2026 lo mismo que en 1958, excepto que ahora no exporta azúcar porque no tiene ni para cubrir sus necesidades internas.

La limitación de las importaciones. Las inversiones

Y ocurre lo inevitable, que se limitan las importaciones que ya son sólo petróleo, alimentos, medicinas, fertilizantes y pesticidas, y

bienes de consumo imprescindibles. Y durante unos años, hasta 1986 y 1989, bienes de equipo. Pero nunca hay dinero en divisas suficientes para modernizar las plantas industriales ni para que la producción agraria pueda incrementarse. **Lo que desaparece es la inversión.**

La URSS llegará a comprar todo el azúcar que Cuba es capaz de exportar a precios por encima del mercado y a vender a Cuba petróleo y alimentos y bienes industriales a precios inferiores a los del mercado. Pero, excepto para las materias primas, los otros productos que suministra la URSS no son los más adecuados para la industria cubana.

Además, como hemos visto, la URSS concede los créditos exteriores necesarios para cubrir el déficit exterior que se produce en el comercio con Cuba que se transforma en deuda exterior de Cuba que la URSS exige cobrar a partir de 1991.

Lo que la URSS no hace es transferir a Cuba moneda convertible, porque a la URSS y a los otros miembros del COMECON **no les sobra**. De hecho, tienen enormes dificultades para poder crecer porque no son capaces de exportar más de nada. Hoy, Rusia, vende lo mismo al exterior que hace 70 años: petróleo, gas, oro y diamantes, que suponen ingresos en moneda convertibles imprescindibles para poder hacer las importaciones para mantener la economía funcionando, aunque sea a muy bajas revoluciones.

Lo que no se puede hacer es mejorar su producción agraria e industrial porque les faltan hombres de empresa y gerentes e importaciones para modernizar su economía. **Les faltan, sobre todo, inversiones.**

Las reformas, a algunas de las cuales ya nos hemos referido, han tenido por objeto reducir el tamaño de la “Empresa Estatal Cuba”.

Ahora se permite la propiedad privada de la vivienda habitual y de una segunda vivienda. Se permite su venta y cederla en donación o por testamento a los legítimos descendientes. En 2008 se volvió a organizar un Registro de la Propiedad en el que, poco a poco, se van inscribiendo propiedades.

A partir de 1997 el Banco Central de Cuba se separa del Banco Nacional de Cuba, que pasa a ser un Banco comercial encargado del registro de la deuda exterior. Asimismo, se crearon otros 3

bancos comerciales y en 2023 se crea Banco Corporativo. La banca privada cumple su papel de dar créditos y aceptar depósitos cuando se modifica el ordenamiento monetario en 2021.

En el sector agrario hay ahora agricultores en usufructo propietarios de sus tierras —limitados en superficie— que cultivan lo que quieren —o pueden— y lo pueden vender a precios libres en mercados abiertos.

Las reformas se aceleraron —finalmente— con la desaparición efectiva de Fidel Castro desde 2013 y su sustitución por Raúl Castro. En 2013 se autoriza a los cubanos para que salgan libremente de Cuba siempre que tengan un visado para el país que sea. Para Raúl Castro la emigración significa menos gastos públicos, más viviendas disponibles y más remesas de emigrantes.

VII.

LA ECONOMÍA CUBANA EN EL PERIODO 2019-2025

He intentado conocer las cifras macroeconómicas más importantes de Cuba en 2019, el último año anterior al comienzo de la gran crisis de la economía cubana, que comienza en 2020 con la pandemia, que golpea a Cuba igual que al resto del mundo. Ha sido imposible.

En ese año las cifras oficiales eran de un PIB de más de 100.000 millones de dólares (según el Banco Mundial). El resultado de transformar los pesos cubanos a un tipo de cambio desde el oficial del 1x1, hasta otros desconocidos.

Después de la unificación monetaria, a la que me refiero a continuación, y con efectos retroactivos, la cifra para ese año se había reducido a 60.000 millones de dólares. Resultado de aplicar un tipo que oficialmente es de 1 dólar por 24 pesos cubanos. Una cifra igualmente inverosímil.

Durante 2020 en Cuba circulaban cuatro monedas diferentes: el peso cubano, que es el que se utilizaba para pagar sueldos y pensiones; **el peso convertible en dólares**, que se hacía al tipo de cambio de 1 dólar por 24 pesos; **el dólar americano**; y unas **cuentas corrientes en pesos convertibles** en los que sólo figuraban como depósitos con los que se podían pagar importaciones. La complejidad es todavía mayor porque las cuentas de las empresas estatales

se llevan en pesos cubanos ordinarios, con la particularidad de que, a las empresas con la autorización pertinente, se les aplica el cambio de 1 dólar por 1 peso, lo que les permite pagar las importaciones a ese cambio ridículo hasta, al menos, 2021.

En 2021 se ordena monetariamente la economía cubana. Todo se contabiliza en pesos cubanos, que se cambian al tipo de cambio oficial de 1 dólar por 24 pesos cubanos. A los poseedores de cuentas en pesos convertibles o en dólares o en depósitos de pesos convertibles se les da un plazo de 6 meses para convertir todas sus cuentas a pesos cubanos al tipo de cambio oficial.

La crisis de la pandemia

En 2020 comienza la crisis de la pandemia, una crisis que para Cuba es similar a la de 1991 a 1993.

La crisis de 2020 afectó más a Cuba que a otros países. Las cuentas exteriores, aún en déficit, estaban en cierto equilibrio. Ese equilibrio se rompe al descender el turismo. Las transferencias desde el exterior de los cubanos también se reducen. Las exportaciones de bienes también sufren. Todo lo cual desemboca en un mayor déficit público y, aún más importante, en un déficit exterior del que Cuba no ha podido recuperarse.

Los daños de la restricción de importaciones afectan, como en épocas anteriores, a la producción nacional de bienes y servicios. Se multiplican la inflación y la deuda exterior e, inmediatamente se devalúa el peso cubano y se modifican los precios internos no homogéneamente, sino subiendo los sueldos y pensiones menos que el resto de los precios de la economía. En definitiva, ese desbalance busca reducir el déficit público y las importaciones. Lo que, obviamente, afecta duramente al nivel de vida, a la verdadera renta per cápita.

No hay que olvidarse que en 1958 un peso cubano se cambiaba, libremente, por un dólar estadounidense. El último dato oficial de 455 pesos por un dólar explica mejor que nada el deterioro de una economía sin posibilidad de recuperación.

Sea cual fuere el PIB nominal en dólares de 2020 hay datos oficiales relevantes para las magnitudes que explican cuál es la situación hasta llegar a 2024 o 2025.

El PIB de 2020 se redujo un 11%, entre 2021 y 2023 se estabiliza y vuelve a caer con fuerza en 2024 y 2025. **El gobierno castrista calculó para 2024 un PIB de 90.000 millones de dólares** al aplicar el tipo oficial de 1 dólar por 24 pesos. **En 2022 se fija el tipo de cambio en 120 pesos por 1 dólar. En diciembre de 2025** el tipo de cambio oficial se modifica y se fija en **un dólar por 455 pesos cubanos**. Es evidente que en solo 4 años no puede haber ocurrido esa devaluación. Pero **el tipo de cambio informal** en esas fechas era peor, era de un dólar por **510 pesos cubanos**.

Con ese tipo de cambio oficial la CEPAL (Comisión Económica Para America Latina y el Caribe) ha calculado que el PIB de Cuba en dólares de 2024 se sitúa en solo 12.924 millones de dólares.

Los déficits públicos y la Balanza de Pagos

El déficit público de 2020 lo sitúa el gobierno castrista en el 17,7% del PIB, En 2021 en el 11,7% del PIB de ese año, en 2022 un 11,1% del PIB, en 2023 en un 20% del PIB y en 2024 en el 6,5% del PIB de ese año. Fuera los que fuesen los PIB anuales en pesos o dólares.

La Balanza Comercial de Cuba en los años 2020 al 2025, con cifras oficiales cubanas (Oficina Nacional de Estadística e Información) y estimaciones de organismos internacionales es la siguiente:

	<i>Exportaciones de bienes</i>	<i>Importaciones de bienes</i>	<i>Saldo Comercial</i>
2020	1.685	8.933	-7.248
2021	1.886	10.397	-8.511
2022	1.889	12.003	-10.104
2023	1.583	8.973	-7.390
2024	1.474	8.986	-7.512
2025	1.500 (aprox.)	<9.000	-7.500

En millones de dólares estadounidenses

La Balanza de Servicios según la información oficial de Cuba en esos años arroja los siguientes resultados:

	Saldo
2020	+ 5.469
2021	+ 6.231
2022	+ 5.840
2023	+ 6.299
2024	no hay datos

En millones de dólares estadounidenses

La Balanza de Pagos de Bienes y Servicios por Cuenta Corriente arroja estos datos (oficiales):

	Bienes y Servicios	Remesas	Saldo
2020	-1.779	+ 1.703	- 76
2021	-2.280	+ 1.084	- 1.196
2022	- 4.264	+ 2.040	- 2.224
2023	- 1.091	+ 1.972	+ 881
2024	- 1.500 (aprox)	+ 1.113	- 382

En millones de dólares estadounidenses

La Balanza de Pagos por Servicios recoge los ingresos por turismo y los pagos por parte de Venezuela, y, lógicamente de otros países que compraron los servicios militares y de seguridad de Cuba. Esta información oficial cubana no ha sido ratificada por organismos internacionales.

Las cifras de las remesas de cubanos en el exterior que figuran en la balanza por cuenta corriente son muy inferiores a las que se han obtenido por otros organismos oficiales, mucho más fiables. Las diferencias, sin duda, son atribuibles GAESA.

Dando por buenas todas esas informaciones si no, por las remesas de emigrantes la Balanza de Pagos de Bienes y Servicios registraría, constantemente, déficits, a pesar de los ajustes que el gobierno castrista efectuó en esos años en las cartillas de racionamiento y en el reducido aumento de los salarios y las pensiones en relación con el aumento del resto de los precios.

Los déficits públicos del calibre de los que hemos visto anteriormente se han monetizado en parte y en otra parte se han cubierto con emisiones de Bonos públicos que han tenido que comprar obligatoriamente los bancos cubanos, con los que la monetización sólo se retrasa.

La crisis de la pandemia y el agotamiento de un sistema productivo en el que casi nunca se ha invertido desde 1991 se ha saldado con los déficits públicos que vimos anteriormente.

Volviendo a la reflexión sobre **cuál es el auténtico PIB de Cuba en dólares** estadounidenses el ajuste que hace la CEPAL parece excesivo. Pero no hay datos suficientes para calcularlo de otra forma.

Así como los déficits públicos se han transformado en inflación, los déficits de balanza de pagos no han desaparecido, lo que han hecho es transformarse en deuda exterior en moneda convertible. En 2020 la deuda exterior era de 18.900 millones de dólares, en 2021 —con suspensión de pagos al Club de París— era de 19.700 millones, en 2022 fue de 20.500 millones, en 2023 alcanzaron los 23.000 millones, en 2024 llegaron a 25.000 millones y en 2026 ha alcanzado los 28.000 millones.

Los 28.000 millones de deuda exterior de 2025, comparados con un PIB en dólares de ese año (con el tipo de cambio de 455 pesos por 1 dólar) de 12.924 millones de dólares, incrementan **la deuda exterior hasta el 216% del PIB de 2025.**

La renta per cápita

En lo que respecta a **la renta per cápita el cálculo** es muy diferente según que el PIB sea mayor o no de los 12.924 millones del cálculo de la CEPAL.

Solo falta saber cuál es la población de Cuba. Pero hete aquí que nos encontramos con otra discrepancia estadística. El gobierno castrista ha sostenido, hasta hace poco, que Cuba tiene una población de casi 11 millones de habitantes. En realidad, según los expertos demógrafos la cifra real podría ser de entre 9 y 8,5 millones de habitantes. El gobierno ha reconocido, finalmente, que la población de Cuba a finales de 2024 era de 9.748.000 habitantes.

Si tenemos en cuenta que están saliendo de Cuba, al parecer, entre 200.000 y 250.000 personas al año desde 2020 a 2025 la población efectivamente podría ser menor de esa cifra, en torno a los 9 millones de habitantes. Sobre esta base un PIB de 12.924 millones daría como resultado una renta per cápita de 1.380 dólares. Si el PIB hubiera sido, por ejemplo, de 28.000 millones, la renta per cápita se habría situado en los 3.111 dólares.

Otra manera de analizar la renta per cápita es analizar cómo se han modificado las cantidades y los precios de los productos que componen **la cartilla de racionamiento**. La cartilla —“la libreta” como la denominan los cubanos— sigue teniendo precios subvencionados, pero han disminuido las cantidades, habiendo desaparecido de ella productos fundamentales como la carne y los huevos. Ante las protestas de los cubanos por la inflación y los cambios en las tarjetas, se han vuelto a tomar decisiones que rompen con la política de transparencia monetaria de 2021. **Así, se han limitado los precios máximos en los mercados agrarios oficiales y libres de los alimentos más importantes.**

Desde 2020 a 2025 el PIB de Cuba, según las estadísticas oficiales y las de CEPAL, se ha reducido entre un 15% y un 20% en términos reales. El PIB desde 2020, en pesos corrientes, por su parte, no ha dejado de crecer, porque **la inflación ha sido de alrededor del 30% anual.**

En 2024 la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) del gobierno de Cuba publicó que el PIB de ese año en términos constantes (sin tener en cuenta la inflación) fue de 50.693 millones de pesos cubanos. Ese año el tipo de cambio oficial era de 120 pesos por 1 dólar.

De 2025 no tenemos todavía cifras oficiales. Sí se ha informado de una caída real del 5% del PIB. Sobre esa base el PIB cubano oficial habría sido de 47.500 millones de pesos constantes. Pero en diciembre de 2025, el gobierno tuvo que modificar el tipo de cambio oficial a 455 pesos por 1 dólar. Obviamente, al tipo de cambio informal de marzo de 2026, que se sitúa ya en los 515 pesos por 1 dólar, tanto el PIB como la renta per cápita es todavía menor.

Al que quiera saber más sobre la renta per cápita cubana le aconsejo el libro de Leonardo Padura, *Muerte en la arena*. Una novela con una historia del castrismo en su interior. Un drama de tres familias

y algún amigo en los años del castrismo. No hay una sola referencia a la política interna ni exterior de Cuba, ni a la política económica ni a la represión política ni a los disidentes. Se limita a explicar las penurias de esas 3 familias cuyos abuelos fueron socialistas o castristas, pero cuyos padres malviven como médicos, profesores, escritores, funcionarios o santeros. Lo que sí hacen es describir cómo las grandes decisiones de Fidel Castro —al que creo que lo cita sólo una vez— les han afectado desde la ofensiva revolucionaria de 1968 con la nacionalización de hasta las pequeñas quincallas, la Zafra de 10 millones, la guerra de Angola, la alianza con los países comunistas de Europa, los éxodos de cubanos o la ruptura con Gorbachov. De Mariel relata cómo a cada cubano que quería irse, pagando lo inimaginable, se le obligó a montar en su embarcación a cuatro criminales o perturbados mentales. Todas las grandes decisiones de Fidel Castro calificadas como absurdas y perjudiciales. Dos de las familias sobreviven gracias a los envíos de divisas de sus hijas, una vive en Florida y otra en Barcelona. La tercera nada en abundancia gracias a que su hijo es un santero que adivina el futuro y logra con ello grandes beneficios. No se libra el sistema educativo, donde sólo triunfan los oficialistas. El único elogio al castrismo, por parte de Leonardo Padura, es la eliminación del racismo. Su ejemplo, un negro, amigo de las familias, que es físico nuclear pero que ahora sobrevive como jardinero de la familia del santero. La mayoría de los miembros de esas familias y sus amigos sólo encuentran alivio a sus penas con el amor, el sexo cuando lo encuentran, y con el alcohol, cuando lo consiguen.

VIII. LA AGONÍA DEL CASTRISMO

Un país con los datos que hemos visto desde 2020 de déficit públicos, de inflación, de déficit de balanza de pagos, de deuda exterior, de PIB y de renta per cápita es un país en agonía que, además, pierde más de 200.000 personas al año, que ahora son mayoritariamente personas de entre 20 y 40 años de edad, con formación profesional o universitaria lo que complica aún más el futuro de la economía.

El secuestro de Maduro implica la desaparición del acuerdo con Venezuela, que ha supuesto unos ingresos en promedio de 2.520 millones al año, aunque probablemente, las cifras han sido mayores del promedio en los últimos años.

La Balanza de Pagos de Cuba con 2.520 millones de dólares menos al año significa que los déficits —sin remesas— alcanzarían los 4.000 millones de dólares al año. Y el deterioro del turismo, una realidad desde 2020, se ha multiplicado desde el secuestro de Maduro, tanto por la escasez de petróleo como por los apagones y la inseguridad consiguiente. Si en lugar de ingresar 2.000 millones al año por turismo la cifra desciende hasta los 500 o los 1.000 millones, la Balanza de Servicios de Cuba podría pasar de los superávits de entre 5.000 y 6.000 millones de 2024 a otro de sólo de 2.500 a 3.000 millones de dólares. El déficit de la Balanza de bienes y servicios podría ser de entre 4.500 millones y 5.000 millones de dólares anuales.

No parece posible que nadie pueda financiar a Cuba en esas cantidades.

De nuevo la única solución es reducir drásticamente las importaciones que hoy son imprescindibles para mantener la producción agraria y la industrial. **La reducción de importaciones, sobre los niveles actuales va a resultar en una hambruna como las que afectan a los países africanos.** Incluso si Estados Unidos permite la importación de petróleo, —que quizá Rusia querría asumir—, el descenso del PIB real es ya inevitable.

La única solución es la desaparición del castrismo y la vuelta de Cuba a un régimen de economía de mercado, con una Constitución como la última de 1940, en el peor de los casos, en la que quede claro que se respeta la democracia y la propiedad privada.

Los castristas de Raúl Castro creen haber hecho grandes avances sobre el poder desmedido, hasta su muerte, de Fidel Castro, pero la Constitución de 2019 les delata. Esa última Constitución castrista dice que “se reconoce la propiedad privada, las empresas mixtas extranjeras y la existencia de mercados” como componentes de la economía cubana “bajo control del Estado”.

Pero dice también que “La República de Cuba se declara marxista y leninista” “Irrevocablemente socialista” y se reafirma en que “nunca volverá el capitalismo explotador del hombre por el hombre”.

Y eso lo dicen los que han explotado a los cubanos, enviándolos a guerras que no entendían y a médicos llamados a trabajar en condiciones casi siempre inhóspitas, recibiendo a cambio salarios de miseria mientras el Estado castrista ingresaba cantidades sustanciales de divisas por esas tareas.

IX. REFLEXIONES FINALES

Tras 66 años de castrismo en política y en política económica pueden obtenerse una serie de conclusiones.

1. El tiempo que una sociedad ha pasado sometida a una dictadura comunista afecta a sus posibilidades de éxito para hacer una transición política y económica para ser una sociedad libre. La dictadura castrista dura ya 66 años. La URSS desapareció tras 72 años, el comunismo de los países del Este de Europa tras 45 años, y el comunismo económico de China tras sólo 25 años.

Las reformas económicas de Deng Tsiao Ping se introdujeron con rapidez. Tuvieron éxito en gran parte porque todavía no se habían perdido los hábitos de una economía de mercado.

La desaparición del comunismo en Europa del Este fue más traumática, pero se logró sin excesivos problemas. En parte, también, porque esos países comunistas fueron colonias de la URSS adquiridas entre 1940 y 1946.

Los cambios en la URSS han sido mucho más difíciles. Tras 72 años se habían perdido las costumbres de vivir en libertad, de aceptar riesgos y de ser independientes económicamente. La vida de la mayoría de las personas se había desarrollado sobre el miedo, el engaño de los planes quinquenales, el mercado negro, los robos y el poder de las mafias.

En Cuba los años transcurridos podrían hacer más difícil la transición a una economía de mercado porque las costumbres son similares a las de la URSS, pero el peso de los

cubanos que han salido del país, que ya superan los 2,5 millones de personas, las ayudas de estos a sus familias que viven en Cuba se han convertido en un recordatorio permanente de que existe un mundo normal en el que trabajando se puede vivir, ahorrar, ser independiente e incluso poder ayudar a la familia.

2. Desde 1959 a 2026 todos los años ha habido déficits públicos que se han transformado en inflación y en devaluaciones del tipo de cambio del peso cubano y déficits de la Balanza de Pagos que han provocado un aumento imparable de la deuda exterior en moneda convertible.
3. Entre 1959 y 2015 la deuda exterior paso de 0 a 53.000 millones de dólares. Entre 2016 y febrero de 2026 la deuda exterior volvió a incrementarse desde los 15.000 millones en 2015 a aproximadamente, 28.000 millones de dólares en 2026. En total, desde 1959 hasta 2026 Cuba ha acumulado 66.000 millones de deuda exterior. En términos de PIB más del 500%. La Cuba castrista consiguió no pagar intereses de los primeros 53.000 millones y sólo pagos testimoniales de intereses hasta 2026. Nunca se ha pagado el principal de la deuda exterior.
4. Nunca ha habido ahorro en las cuentas públicas del régimen castrista para mantener, mejorar, o modernizar la industria, la agricultura y las infraestructuras. El poco ahorro existente se ha canalizado hacia el turismo, aunque el grueso de las inversiones en el sector hotelero lo han soportado los inversores extranjeros.
5. La mejor prueba de las limitaciones de la economía castrista es comparar las exportaciones de Cuba en 1958 con las de 2025. Se vende al exterior lo mismo en los dos años, excepto que el azúcar ha desaparecido. Pero, incluso los ingresos en dólares de hoy por exportaciones de bienes son similares a los de 1958.
6. En este larguísimo periodo los gobiernos castristas nunca se han planteado mejorar el nivel de vida de sus habitantes. De hecho, ese nivel se ha ido deteriorando desde 1959, el primer año del castrismo, hasta hoy.

El único objetivo ha sido siempre la supervivencia del régimen y de la mafia del entorno de la familia Castro.

No está de más recordar que tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial han ayudado con créditos blandos y refinanciaciones a la inmensa mayoría de países del mundo.

El castrismo nunca se ha planteado esa opción de reforma, pues sería someter a auditoria y escrutinio público su manejo de la economía.

7. Durante los 66 años del castrismo primero la URSS y los países comunistas del Este de Europa lo mantuvieron en los primeros 32 años con subvenciones y créditos exteriores impagados y después el régimen narcotraficante de Venezuela hizo lo mismo durante otros 25 años y 2 meses.

El castrismo no tuvo ayuda exterior de ese tipo sólo durante 9 años. Y casi colapsó. De hecho, todas las reformas, como el reconocimiento de la propiedad privada y de una limitada libertad para independizarse del Estado se hicieron sin ninguna convicción.

Sin Venezuela y con limitaciones para las actividades de GAESA en petróleo, turismo y remesas de los cubanos la supervivencia del régimen se complica enormemente.

8. La política de libertad para salir de Cuba instaurada en 2013 por Raúl Castro no fue un acto de benevolencia. Fue el reconocimiento de que la economía castrista nunca se iba a recuperar y de que por tanto al régimen no le importaba el perder mano de obra cualificada. Cuba ha pasado de tener casi 11 millones de habitantes en 2019 a solo alrededor de 9 millones en 2024.

El castrismo ha aprendido en Venezuela que, incluso con la salida de 8 millones de personas del país y una reducción de la producción de petróleo del 80 %, el régimen bolivariano podía sobrevivir.

A la mafia venezolana, educada por los castristas, no le ha importado el nivel de vida de los que allí viven todavía. Las protestas de la población se han resuelto hasta ahora con mayor violencia política.

Raúl Castro y su entorno parecen decididos a forzar la salida de Cuba de otros 2 o 3 millones de habitantes con la

esperanza de que junto con los que ya viven fuera puedan pagar a través de las remesas la jubilación de una población envejecida. Asumiendo que el PIB nacional va a seguir reduciéndose.

Por todo ello es de humanidad apoyar la política de Estados Unidos para hacer capitular al castrismo ;*DELEND A EST LA CUBA CASTRISTA!*

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

(1) Todos los datos entre 1958 y 1980 referentes a población, emigración, balanza de pagos, comercio exterior, subvenciones de la URSS, financiación de las inversiones de la URSS, así como otros datos numéricos, declaraciones y legislación proceden del libro *Cuba: economía y poder (1959-1980)* de Alberto Recarte publicado en Alianza Universidad.

(2) Relación de proyectos industriales financiados por la URSS. Páginas 157-159 del libro del autor.

(3) El Club de París no publica oficialmente los datos de este tipo de acuerdos y el gobierno español tampoco. Sin embargo, han sido corroborados tras ser publicados por los medios de comunicación de los países miembros. Es especialmente relevante el artículo de Daniel Munevar de 7 de enero de 2016 titulado "What lies beneath the agreements on the debt with the Paris Club and other creditors?".

(4) Datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba. El Economist Intelligence Unit (EIU) estimó la deuda exterior total en 30.000 millones de dólares, al sumar a la "deuda activa" las existentes con el Club de París y países como China, Rusia y Venezuela. Según consta en su "Cuba Country Report" de 2017.

(5) El artículo “The Fall and Recovery of the Cuban Economy in the 1990’s: Mirage or Reality?” de Ernesto Hernandez-Catá publicado por el FMI en 2001 bajo el título IMF Working Paper (WP-01-48).

(6) Los datos son del ONEI, del Banco Mundial y de la OMC (Organización Mundial del Comercio) con información de los socios comerciales de Cuba.

(7) Los datos de las remesas provienen de muy diversas fuentes: The Havana Consulting Group, Cuba Siglo XXI, y organizaciones internacionales como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

(8) Datos de ONEI e informes del Banco Mundial y “Tourism Analytics”, que actualiza los datos sobre turismo en Cuba en su sección “Cuba Tourism Statistics”. Los datos originales son siempre de la ONEI.

(9) Datos de ONEI, Banco Mundial y del Informe del Ministerio de Economía de Cuba ante la Asamblea Nacional al cierre de 2025.

(10) Datos de ONEI, CEPAL, y Banco Mundial.

(11) La ONEI no publica los datos de las remesas desglosadas dentro de las “Transferencias Corrientes Netas”. Aunque la apreciación general es que el mayor porcentaje de esas transferencias son las remesas de los emigrantes.

Los datos de las remesas en dinero y bienes provienen de muy diversas fuentes: The Havana Consulting Group, Cuba Siglo XXI, la CEPAL y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).